

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Barcelona	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

#### LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Técnicas audiovisuales y medios de comunicación	

#### NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

#### AGENCIA EVALUADORA

Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

#### UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Barcelona

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
004	Universidad de Barcelona

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

#### LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	12
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
30	126	12

#### LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

### 1.3. Universidad de Barcelona

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08070477	Facultad de Información y Medios Audiovisuales

#### 1.3.2. Facultad de Información y Medios Audiovisuales

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
50	50	50
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	



50	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	60.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	46.0	60.0
	<b>TIEMPO PARCIAL</b>	
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	30.0	30.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	18.0	45.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf">http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>GENERALES</b>
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)
CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica / capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)
CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales)
CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)
CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado / capacidad de buscar, usar y integrar la información).
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
CT1 - Utilizar las tecnologías de la comunicación y de la información necesarias para el ejercicio de la profesión con el objetivo de aprender, comunicarse y compartir conocimiento
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE1 - Comprender y reflexionar sobre los fundamentos básicos de la comunicación audiovisual.
CE2 - Analizar e interpretar el discurso audiovisual y su intención comunicativa.
CE3 - Producir textos científicos, académicos y profesionales propios de la comunicación audiovisual.
CE4 - Desarrollar la curiosidad y la creatividad para aplicarlas en el análisis y la creación de productos audiovisuales.
CE5 - Comprender la continua evolución de la comunicación audiovisual y saber adaptarse a sus cambios.
CE6 - Analizar los lenguajes y modelos audiovisuales, entendiendo sus principios teóricos y sabiéndolos aplicar.
CE7 - Identificar, analizar y aplicar mecanismos narrativos de las producciones audiovisuales.
CE8 - Comprender la funcionalidad de los dispositivos audiovisuales y multimedia y saberlos utilizar
CE9 - Planificar y gestionar recursos técnicos, económicos y humanos en relación con proyectos audiovisuales y multimedia.
CE10 - Realizar producciones audiovisuales y multimedia.
CE11 - Tener una visión global del mercado audiovisual y proponer estrategias de difusión de obras audiovisuales.
CE12 - Adaptarse a diferentes ámbitos laborales dentro del mundo de la comunicación audiovisual.
CE13 - Conocer y gestionar el marco legal y deontológico de la actividad profesional.
CE14 - Aplicar los métodos de investigación a diferentes ámbitos de la comunicación audiovisual.



CE15 - Planificar, aplicar, analizar y evaluar campañas de comunicación a través de plataformas web y medios sociales.

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

#### NORMATIVA RELATIVA AL ACCESO Y ADMISIÓN DE APLICACIÓN AL SISTEMA UNIVERSITARIO DE CATALUÑA

El acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado se realiza en la Universidad de Barcelona de acuerdo con lo estipulado en el RD 412/2014, de 6 de junio, y de acuerdo con el calendario de implantación establecido en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre.

1.

Para acceder a estudios de grado hay que cumplir uno de los siguientes requisitos:

- Haber obtenido el título de bachillerato o equivalente y haber superado las pruebas de la Evaluación de Bachillerato para acceso a la Universidad (EBAU).
- Haber obtenido un título oficial de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior.
- Haber superado las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años o para mayores de 45 años.
- Cumplir las condiciones para el acceso para mayores de 40 años.
- Tener homologado el título de bachillerato de acuerdo al RD 412/2014 que desarrolla la LOMCE (únicamente no residentes no comunitarios y no suscriptores de convenios bilaterales)
- Haber obtenido un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.

Las personas mayores de 40 años, sin titulación académica que habilite para acceder a la universidad por otras vías de acceso, que quieran iniciar estudios de grado en la Universidad de Barcelona pueden acceder a ellos mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional. Para ello han de formalizar una inscripción y superar las fases de valoración de méritos y de entrevista personal. Cada año la Universidad de Barcelona establece una reserva para esta vía de acceso de hasta un 1% de las plazas que ofrezca la enseñanza de grado.

Las personas mayores de 45 años, sin la titulación exigida por la normativa vigente, que quieran iniciar estudios de grado en la Universidad de Barcelona pueden acceder a ellos mediante la realización de las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 45 años. Para ello han de superar una prueba de acceso y una entrevista personal. Los candidatos que accedan a la universidad por medio de las pruebas de acceso a mayores de 45 años tienen reservado un 1% de las plazas de cada enseñanza.

.

Los estudiantes procedentes de Bachillerato con la EBAU superada, de Formación Profesional, con un título universitario oficial ya finalizado, y de la prueba de mayores de 25 años, para acceder al primer curso de un estudio universitario en cualquiera de las siete universidades públicas de Cataluña, deben realizar la preinscripción universitaria.

La preinscripción universitaria en Cataluña es un sistema coordinado de distribución de los estudiantes que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso al primer curso de cualquier estudio universitario entre los que se incluye el grado. No se utiliza este sistema para el acceso a los estudios de máster. En el momento de formalizar la preinscripción universitaria, el estudiante puede solicitar hasta 8 preferencias, las cuales han de estar ordenadas por orden de interés. Esta preinscripción es compatible con otras solicitudes a universidades privadas, a distancia o de otras comunidades autónomas, aun cuando el estudiante sólo podrá matricularse en un solo centro. La información relativa a las vías de acceso a los estudios universitarios la facilita cada curso académico la Generalitat de Catalunya y se actualiza en función de las decisiones tomadas en el Consejo Interuniversitario de Catalunya, ya que el sistema de admisión es único para todas las universidades públicas de la comunidad autónoma. Finalmente hay que indicar que la asignación de plazas por parte de la Comunidad autónoma se realizará según lo indicado en el capítulo VI Admisión a las universidades públicas españolas del REAL DECRETO 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, y, asimismo, se regirá por el RD 412/2014, de acuerdo a la vigencia temporal recogida en su disposición adicional cuarta.

La Generalitat de Catalunya ha establecido también un procedimiento específico de acceso y admisión para titulaciones de grado, dirigido a estudiantes procedentes de sistemas de educación de estados no miembros de la Unión Europea o de otros estados con los cuales no se hayan suscrito acuerdos internacionales en régimen de reciprocidad, que no tengan nacionalidad de un estado miembro de la Unión Europea y que no tengan residencia en el estado español. La Oficina de Acceso a la Universidad de la Generalitat de Catalunya es la encargada de gestionar la admisión de estos estudiantes en las universidades públicas catalanas. La información relativa al acceso a los estudios universitarios por parte de estos estudiantes la facilita cada curso académico la Generalitat de Catalunya: [http://universitatsirecerca.gencat.cat/ca/03\\_ambits\\_dactuacio/acces\\_i\\_admissio\\_a\\_la\\_universitat/acces-per-a-estudiants-estrangers/batxillerat/](http://universitatsirecerca.gencat.cat/ca/03_ambits_dactuacio/acces_i_admissio_a_la_universitat/acces-per-a-estudiants-estrangers/batxillerat/)

Acreditación de conocimiento de una tercera lengua al acabar los estudios



En cuanto a la acreditación de conocimiento de una tercera lengua, la Universitat de Barcelona tiene recogido en su Plan de lenguas (2017-2020), aprobado por el Consejo de Gobierno de 14 de febrer de 2018, la misión inequívoca de contribuir a los principios de comunicación eficaz, enriquecimiento cultural mutuo e intercomprensión que la adquisición de la competencia lingüística en una tercera lengua garantiza. En su apuesta por el multi-lingüismo, la UB da prioridad al conocimiento y uso del inglés internacional, lengua de intercambio y comunicación en la mayoría de disciplinas académicas y lengua vehicular en diversos ámbitos de las relaciones internacionales, juntamente con el alemán, el francés y el italiano. La adquisición de esta competencia ha de permitir que los estudiantes sean capaces de tener un conocimiento instrumental de una de estas lenguas que les permita el acceso a la bibliografía y a la producción científica, el intercambio universitario y las posibilidades de internacionalización.

De acuerdo con las directrices del Consejo Interuniversitario de Catalunya sobre el requerimiento que los estudiantes alcancen la competencia lingüística en una tercera lengua al finalizar los estudios, y de acuerdo nuevamente a lo descrito en el citado Plan de Lenguas, los centros han de prever que la adquisición progresiva de la competencia permita, de manera gradual

\*Ser capaz en primer y segundo curso de consultar bibliografía y utilizar adecuadamente recursos didácticos en esta lengua, según las Especialidades y a partir del nivel de salida del bachillerato

\*Ser capaz, en tercer curso de seguir una clase en esta lengua, es decir, haber obtenido un determinado nivel de comprensión oral y escrita de acuerdo al nivel B1 del Marco europeo común de referencia.

\*Ser capaz, en cuarto curso, de poder expresarse correctamente de manera oral y escrita en esta lengua, de acuerdo al nivel B2 del Marco europeo común de referencia.

En este sentido, la UB apuesta de manera decidida por facilitar al estudiante el diagnóstico sobre su situación inicial en cuanto a la competencia lingüística para poderlo ubicar correctamente de acuerdo con las premisas anteriormente citadas. De esta manera, en el caso que el estudiante no llegue a la universidad con la competencia conseguida, la UB le ofrece, a través de su Escuela de Idiomas Modernos un amplio abanico de cursos, ordinarios, intensivos o semipresenciales, que han de permitir mejorar la competencia lingüística y acreditarla adecuadamente. A esta oferta añade, en la medida de las posibilidades presupuestarias, la convocatoria de ayudas para financiar la realización de estos cursos.

A continuación se aportan las siguientes normativas de acceso y admisión de la Universitat de Barcelona:

**NORMATIVA REGULADORA PARA ACCEDER A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA PARA PERSONAS MAYORES DE CUARENTA AÑOS MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL.** (aprobada por la CACG de la Universidad de Barcelona de 23 de marzo de 2017 y Consell de Govern de 4 de abril de 2017)

Artículo 1. Régimen jurídico

El acceso a la Universidad de Barcelona para las personas mayores de cuarenta años se rige por lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, por los acuerdos que tome la Comisión Técnica de Acceso del Consejo Interuniversitario de Cataluña y por lo dispuesto en esta Normativa.

Se reservará el 1% de las plazas de las enseñanzas de grado ofertadas por las universidades para los candidatos que hayan superado el acceso. Las plazas se adjudicaran según la calificación global obtenida.

Artículo 2. Requisitos para solicitar el acceso.

Las personas que quieran concurrir al acceso a la Universidad de Barcelona para mayores de cuarenta años deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Tener o cumplir cuarenta años el año natural de comienzo del curso académico.
2. No poseer ninguna titulación académica que habilite para acceder a la Universidad mediante otras vías.
3. Acreditar experiencia laboral y profesional en relación con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado.

En el caso de poseer estudios extranjeros, éstos no deben permitir el acceso a la universidad en su país.

Artículo 3. Calendario y convocatoria

El acceso para mayores de cuarenta años se convoca una vez al año y solamente se puede solicitar para un único centro de estudio de las universidades catalanas.

El calendario anual de los procesos que regula esta normativa se deberá elaborar atendiendo al calendario que establezca la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña. La Universidad de Barcelona hará público el calendario en la página web.



#### Artículo 4. Inscripción a la prueba

Las personas interesadas han de formalizar la preinscripción/matriculación en la Oficina de Acceso a la Universidad, a través del portal [acesnet.gencat.cat](http://acesnet.gencat.cat), en el plazo que establezca la convocatoria y adjuntando la correspondiente documentación.

La documentación se debe justificar dentro del plazo de presentación de la solicitud. No se valorarán los méritos del currículum que no queden acreditados.

#### Artículo 5. Estructura

El acceso a la Universidad para las personas mayores de cuarenta años con acreditación de experiencia laboral y profesional se estructura en dos fases:

##### PRIMERA FASE. VALORACIÓN DEL CURRÍCULUM

Los méritos se valoran de acuerdo con el siguiente baremo:

##### a) Experiencia laboral y profesional

La Comisión Evaluadora valorará que la experiencia laboral y profesional se haya desarrollado en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que se vincula la enseñanza universitaria oficial de grado elegido.

Este apartado se califica con un máximo de seis puntos, con una calificación numérica expresada con tres decimales.

En particular, se valora la experiencia adquirida y demostrable en trabajos que se relacionen específicamente con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado: hasta un máximo de 0,05 puntos por mes completo de experiencia profesional, y hasta un máximo de 0,025 puntos por mes completo para la experiencia no específica en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que se vincule la enseñanza universitaria oficial de grado elegido.

##### b) Formación

La formación se califica con un máximo de dos puntos, con una calificación numérica expresada con tres decimales.

Se valoran los cursos de formación y perfeccionamiento con contenidos directamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado, de duración igual o superior a quince horas, de acuerdo con la siguiente escala: 0,002 puntos por hora.

Asimismo, se valoran los cursos de formación y perfeccionamiento con contenidos incluidos en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento pero no directamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado, de duración igual o superior a quince horas, con 0,001 puntos por hora.

##### c) Conocimiento de catalán

El conocimiento del catalán se valora con un punto como máximo, de acuerdo con la siguiente equivalencia:

- Certificado de nivel elemental (A): 0,300 puntos
- Certificado de nivel intermedio (B): 0,600 puntos
- Certificado de nivel de suficiencia (C): 0,900 puntos
- Certificado de nivel superior (D): 1,000 puntos

Únicamente se puntúa el nivel más alto obtenido.

##### d) Conocimiento de terceras lenguas

El conocimiento de terceras lenguas se valora en total con un punto como máximo, de acuerdo con la siguiente equivalencia:

- Certificado de nivel A2: 0,100 puntos
- Certificado de nivel B1: 0,300 puntos
- Certificado de nivel B2: 0,500 puntos
- Certificado de nivel C1: 0,800 puntos
- Certificado de nivel C2: 1,000 puntos

Únicamente se puntúa el nivel más alto obtenido en cada lengua.

Resultado de la primera fase de valoración



El resultado final de esta primera fase de valoración tiene una puntuación cuantitativa entre cero y diez puntos, expresada con tres decimales. Los candidatos que obtienen una calificación inferior a cinco puntos no superan la prueba de acceso, y los que obtienen una puntuación igual o superior a cinco puntos tienen derecho a la entrevista personal.

La superación de esta primera fase no tiene ningún tipo de equivalencia con la enseñanza secundaria.

#### SEGUNDA FASE. ENTREVISTA PERSONAL

Una vez superada la primera fase, la Comisión Evaluadora convoca a la persona solicitante a una entrevista personal. El lugar, el día y la hora se hacen públicos a través de la web de la Universidad de Barcelona ([www.ub.edu](http://www.ub.edu)), en el apartado de Futuros Estudiantes ¿ Admisiones.

No asistir a la entrevista personal en el lugar, el día y la hora señalada hace decaer todos los derechos de la persona solicitante.

En la entrevista personal se valora y aprecia la madurez e idoneidad de la persona candidata para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de grado elegido. En esta segunda fase se califica al candidato como Apto o No apto. Obtener la calificación de No apto significa no haber superado la prueba de acceso para las personas mayores de cuarenta años en la Universidad de Barcelona.

#### Artículo 6. Calificación final del acceso a la Universidad para las personas mayores de cuarenta años

El resultado final es la calificación cuantitativa obtenida en la primera fase (valoración), siempre que la Comisión Evaluadora haya evaluado el candidato como Apto en la segunda fase (entrevista personal).

#### Artículo 7. Comisión Evaluadora

Para organizar y gestionar el desarrollo del acceso para las personas mayores de cuarenta años mediante la acreditación de experiencia laboral y profesional, la Universidad de Barcelona nombra una comisión evaluadora para cada una de las ramas de conocimiento en que se ofrecen grados.

Esta comisión está formada por:

- Un presidente
- Un secretario
- Un vocal

Cada uno de estos miembros debe pertenecer a alguno de los ámbitos de conocimiento siguientes:

- Artes y humanidades
- Ciencias
- Ciencias de la salud
- Ciencias sociales y jurídicas
- Ingeniería y arquitectura

Para comunicaciones, y para cualquier otra incidencia, la Comisión tiene su sede en la unidad de Gestión Académica ¿ Asuntos Generales y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona). El funcionamiento de la Comisión Evaluadora debe adaptarse a las normas establecidas en el capítulo II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Para que esta vía de acceso se desarrolle correctamente, se tienen en cuenta los criterios recogidos en esta Normativa.

Además, se debe velar por que se adopten las medidas adecuadas para garantizar el secreto de la documentación aportada por las personas interesadas.

#### Artículo 8. Reclamaciones

La persona interesada puede presentar una reclamación sobre la calificación final obtenida. El plazo de presentación es de tres días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de las calificaciones. La reclamación debe presentarse en la Oficina del Registro del Pabellón Rosa o en cualquiera de los registros de la Universidad de Barcelona y se dirigirá al presidente de la Comisión Evaluadora del acceso para las personas mayores de cuarenta años correspondiente.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones y una vez resueltas -en el caso de que se hayan presentado-, se publica la relación definitiva de calificaciones. Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, la persona interesada podrá interponer recurso contencioso administrativo ante la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña en el plazo de dos meses, a contar desde la fecha de publicación de esta resolución, sin perjuicio que pueda interponer cualquier otro que considere pertinente, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/1992,



de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

#### Artículo 9. Compatibilidad con otras vías de acceso

Las personas que puedan acceder a la Universidad por la vía de mayores de 25 años, mayores de 40 años y mayores de 45 años y quieran hacer uso de las tres vías pueden hacerlo formalizando la inscripción correspondiente a cada una de las pruebas, y abonando los precios correspondientes a las tres inscripciones.

#### Disposición final. Entrada en vigor

Esta Normativa entrará en vigor el día que se aprueba.

### **NORMATIVA REGULADORA DE LA ENTREVISTA PARA ACCEDER A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA PARA PERSONAS MAYORES DE CUARENTA Y CINCO AÑOS.** (aprobada por la CACG de la Universidad de Barcelona de 30 de enero de 2015 y Consell de Govern de 11 de febrero de 2015)

#### Artículo 1. Régimen jurídico

El acceso a la Universidad de Barcelona para las personas mayores de cuarenta y cinco años se rige por lo establecido en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a enseñanzas universitarias oficiales de grado, previsto en el capítulo IV, «Procedimientos específicos de acceso y admisión», sección 3ª, artículo 17, «Acceso para mayores de 45 años», y por lo dispuesto en esta Normativa.

#### Artículo 2. Convocatoria de la entrevista

La Universidad de Barcelona convocará anualmente entrevistas a las personas mayores de cuarenta y cinco años que, habiendo superado las pruebas previas, quieran acceder a una de las enseñanzas oficiales de grado de la UB.

La convocatoria con la fecha y el lugar de la entrevista, el período de inscripción, así como cualquier otra información de interés relacionada, se anunciará con una antelación mínima de siete días. Con carácter general, las entrevistas se llevan a cabo los meses de junio y julio.

La convocatoria se publicará en el tablón de anuncios de Gestión Académica - Acceso y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona) y en la web de la Universidad de Barcelona ([www.ub.edu](http://www.ub.edu)), en el apartado de acceso a la Universidad.

#### Artículo 3. Presentación a la entrevista

Las personas mayores de cuarenta y cinco años que quieran acceder a una enseñanza oficial de grado de la Universidad por esta vía sólo pueden presentarse a una única entrevista.

En el momento de la presentación, deben entregar a la Comisión Evaluadora la siguiente documentación:

- Una fotocopia del documento nacional de identidad, NIE o pasaporte
- El currículum detallado
- Una carta de motivación en que justifiquen el interés por cursar la enseñanza oficial de grado escogido

No asistir a la entrevista personal en el lugar, el día y la hora señalada hace decaer todos los derechos de la persona solicitante.

#### Artículo 4. Calificación

Una vez hecha la entrevista, cada candidato obtiene la calificación de Apto o No apto. Para ser admitido a la enseñanza oficial de grado solicitado, es condición necesaria haber obtenido la calificación de Apto.

La entrevista sólo es válida para el año en que se presenta la solicitud y para la enseñanza oficial de grado solicitado.

#### Artículo 5. Comisión Evaluadora

A efectos de la organización y la gestión del desarrollo del acceso para personas mayores de cuarenta y cinco años, la Universidad de Barcelona nombra una comisión evaluadora para cada una de las ramas de conocimiento en que se ofrecen grados.

Esta comisión está formada por:

- Un presidente
- Un secretario





- Un vocal

Cada uno de estos miembros debe pertenecer a alguno de los ámbitos de conocimiento siguientes:

- Artes y humanidades
- Ciencias
- Ciencias de la salud
- Ciencias sociales y jurídicas
- Ingeniería y arquitectura

Para comunicaciones, y para cualquier otra incidencia, la Comisión tiene su sede en la unidad de Gestión Académica - Acceso y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona). El funcionamiento de la Comisión Evaluadora debe adaptarse a las normas establecidas en el capítulo II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Para que esta vía de acceso se desarrolle correctamente, se tienen en cuenta los criterios recogidos en esta Normativa. Además, se debe velar para que se adopten las medidas adecuadas para garantizar el secreto de la documentación aportada por las personas interesadas.

Artículo 6. Convocatoria y calendario

El calendario de la convocatoria a la entrevista lo fija cada curso académico el órgano competente de la Universidad de Barcelona.

Disposición final. Entrada en vigor

Esta Normativa entrará en vigor el día que se aprueba

#### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

##### TEXTO GENERAL DE APLICACIÓN A TODOS LOS TÍTULOS DE GRAU DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA

En la misma línea que en el apartado anterior, desde cada uno de los Centros de la Universitat de Barcelona y en colaboración con el Servicio de Atención al Estudiante (SAE) se realizan actividades y programas específicos de información y de atención al estudiante matriculado en la universidad, que abarcan todas las etapas de sus estudios. Estas actividades y programas están enmarcadas en el **plan de acción tutorial (PAT)** de la Universitat de Barcelona.

El PAT es un plan institucional que especifica los objetivos y la organización de la acción tutorial. Cada titulación dispone de su propio PAT que está bajo la responsabilidad de un profesor/**coordinador** que tiene las funciones de:

- Coordinarse con el decanato/dirección de centro, secretaría de docencia y estudiantes, coordinador de movilidad, jefe de estudios y con el SAE.
- Velar por el desarrollo correcto del PAT.
- Coordinar, dinamizar y hacer el seguimiento de los tutores de la enseñanza.
- Asesorar y dar apoyo para que los tutores puedan desarrollar sus funciones.
- Definir necesidades de formación de tutores y colaborar con el coordinador de formación del profesorado del centro.
- Colaborar con el SAE en las actividades de captación de estudiantes y coordinarse con coordinadores de otras enseñanzas para impartir charlas y proporcionar información por ámbitos de conocimiento.
- Identificar los problemas de transición del bachillerato y de los ciclos formativos a la Universitat de Barcelona y organizar, con el apoyo del SAE y del ICE, jornadas de intercambio con profesorado de secundaria.
- Recopilar la información necesaria de la titulación a fin de que el SAE la confeccione y la difunda.
- Hacer de enlace entre el PAT y otras instancias de la titulación, del centro o de la Universitat de Barcelona.
- Velar para que la información que se ofrece desde la web del centro dirigida a los estudiantes de educación secundaria sea la adecuada.
- Elaborar el informe de evaluación final.
- Proponer tutores.

Instituto de Desarrollo Profesional (IDP-ICE) da soporte a los PAT a través de la organización de las actividades de formación y de intercambio para coordinadores de planes de acción tutorial y para tutores. También el IDP-ICE gestiona una web institucional de información para la acción tutorial. Además, el Campus Virtual de la Universitat de Barcelona ofrece prestaciones para el seguimiento tutorial semipresencial y apoyo tecnológico para gestionar los planes de acción tutorial.

Además, los coordinadores en estrecha colaboración con el SAE realizan acciones y organizan actividades adaptadas a las diversas etapas por las que pasan los estudiantes a lo largo del grado (inicio, durante y final de sus estudios):



- Acciones en la fase inicial de los estudios universitarios

- Difusión de actividades de acogida al centro y a la enseñanza para estudiantes con plaza.
- Difusión de actividades específicas dirigidas a la acogida del alumnado que no proviene del bachillerato, especialmente al colectivo de mayores de 25 años.
- Colaboración en actividades de acogida para estudiantes de programas de movilidad matriculados en la Universitat de Barcelona.
- Prestación de servicios al estudiante: información sobre alojamientos, gestión de seguros, y de otros.
- Información al estudiante sobre las tutorías.
- Actividades de formación transversal de orientación para el aprovechamiento académico.

- Acciones durante el desarrollo de los estudios universitarios

- Información diversa al profesorado tutor.
- Información al profesorado tutor del seguimiento del alumnado que ha sido derivado al SAE desde la tutoría.
- Información de interés para el estudiante: Programas Erasmus, SICUE o equivalentes; becas, préstamos y ayudas; prácticas curriculares y extracurriculares; complementos de formación con vistas a la continuidad de los estudios; y otros.
- Actividades de formación transversal de orientación y mejora de las competencias.

- Acciones en la fase final de los estudios universitarios

- Actividades de formación y orientación al estudiante para la inserción profesional y para la continuidad en otros estudios. En algunas titulaciones se ha implementado un programa específico de orientación para el desarrollo personal y profesional de los estudiantes, denominado *¿Passaport a la professió?*, diseñado desde el SAE pero adaptado a cada titulación concreta y desarrollada en colaboración con el centro correspondiente.
- Información sobre recursos del SAE relacionados con la inserción laboral (Programa Feina UB y bolsa de trabajo).

De forma complementaria, el SAE dispone de una serie de recursos para la información y orientación del estudiante, como:

- Gestión en una página web (Món UB) en la que el estudiante puede encontrar información sobre todos aquellos temas que le son de interés: becas, participación, información académica y otros. Y a través de la intranet consulta de su expediente y realización de determinados trámites en línea.
- Sala de autoconsulta donde el estudiante puede encontrar información y asesoramiento especializado, así como consultar bibliografía especializada.
- Servicio de atención de todas aquellas consultas a través de diversos canales: telefónico, presencial o correo electrónico.
- Servicio de orientación universitaria, que incluye la orientación académica y la profesional.

También se implementan una serie de acciones dirigidas a dar apoyo al alumnado con características o perfiles específicos, ya sean los estudiantes con algún tipo de discapacidad, extranjeros, con rendimiento de excelencia, deportistas de élite, etc. Por lo que respecta a los **estudiantes con discapacidad**, cabe tener en cuenta que promover la igualdad de oportunidades de estos estudiantes no sólo es otro objetivo prioritario de la Universitat de Barcelona sino de todas las universidades del sistema universitario catalán a través del Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC). Así, ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC acordó en septiembre del 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y Discapacidad en Cataluña), en la que están representadas todas las universidades catalanas y cuyos objetivos principales son:

- Analizar la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidad para establecer un protocolo de actuación y respuesta.
- Crear un espacio de trabajo conjunto entre las universidades catalanas para mantener una buena coordinación en este tema y promover líneas de actuación comunes.
- Estudiar el marco legal y jurídico relacionado con las adaptaciones curriculares.
- Establecer colaboraciones con otros departamentos o entidades que también traten aspectos relacionados con las personas con discapacidad.
- Elevar propuestas a la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC.

La Universitat de Barcelona cuenta con programas específicos de atención a los **estudiantes con necesidades especiales** derivadas de algún tipo de discapacidad, así como estudiantes con necesidades de carácter temporal o bien con necesidades relacionadas con la diversidad cultural. Desde el SAE, a través de personal técnico especializado, se realiza la acogida especialmente orientada a los estudiantes con alguna discapacidad de nuevo acceso para la detección de necesidades individuales, se asesora a los estudiantes a lo largo de sus estudios y se les da soporte a través de ayudas técnicas u otros recursos. Todo ello en colaboración con los Centros.

Asimismo, a lo largo de los estudios universitarios el estudiante dispone de diversas figuras para facilitarle un seguimiento y orientación, con son:

- Tutoría docente: Orientación y seguimiento en contenidos específicos de asignaturas/materias de las titulaciones. Esta orientación la lleva a término el profesor propio de cada asignatura con los estudiantes matriculados en la misma. La finalidad de esta orientación es planificar, guiar, dinamizar, seguir y evaluar el proceso de aprendizaje del estudiante teniendo en cuenta tanto su perfil, intereses, necesidades y conocimientos previos como las características/exigencias del contexto (EEES, perfil académico/profesional, demanda sociolaboral, etc.). Si la materia/asignatura que se imparte es presencial, estas funciones se desarrollarán en un entorno presencial. Si es semipresencial, las citadas funciones se desarrollarán en entornos presenciales y virtuales a través de la herramienta virtual de Campus.
- Tutoría de prácticas: Esta orientación se desarrolla a través de tutores externos (tutores ubicados profesionalmente en la institución/centro donde el estudiante realiza las prácticas) y tutores internos o de centro (profesores del centro). Se trata de una figura específica que realiza el seguimiento y evaluación del estudiante en su período de prácticas.
- Tutoría de movilidad: El responsable de movilidad internacional del centro es quien se encarga de la orientación, la supervisión y el seguimiento de la matrícula de los estudiantes del centro (como los procedentes de universidades o centros de educación superior extranjeros) que participan en los programas internacionales o nacionales.



El título cuenta con dos mecanismos fundamentales de coordinación docente. En primer lugar el ¿Consejo de Estudios¿ del Grado. El ¿Consejo de Estudios¿ está formado por un profesor/a de cada uno de los departamentos que imparten docencia en el Grado, así como una representación de los estudiantes. Las funciones básicas del Consejo de Estudios del Grado son: garantizar la coherencia e interrelación de las materias del Grado; revisar los planes docentes de las asignaturas de las materias; garantizar que la docencia y evaluación se adapten a los planes docentes de las asignaturas; organizar la temporalidad y los horarios del Grado y garantizar el buen funcionamiento docente y académico.

En segundo lugar, el Grado cuenta con ¿equipos docentes¿ para cada una de las materias de formación básica y obligatorias del plan de estudios del Grado. Dichos equipos docentes, formados por profesorado de los departamentos que tienen asignada la docencia, tienen como objetivo la coordinación vertical y horizontal de las materias y asignaturas del plan de estudios. Concretamente, revisan, discuten e informan sobre los contenidos que se transmiten; analizan la temporalidad y progreso en la adquisición de conocimientos, los criterios evaluativos, la metodología docente, así como la incorporación en el desarrollo de las asignaturas de las competencias transversales y específicas del grado.

Además, dichos equipos docentes tienen como cometido final el establecimiento de propuestas de coordinación entre diversas asignaturas en la realización de trabajos prácticos por parte de los estudiantes que incorporen conocimientos, habilidades y técnicas de diversas materias. Y por tanto, que estos trabajos prácticos sean presentados y evaluados en diferentes asignaturas.

#### INFORMACIÓN ESPECÍFICA CORRESPONDIENTE AL CENTRO

En cuanto a la concreción del soporte y apoyo del alumnado en el centro una vez matriculado, las acciones descritas en el **PAT de centro** y temporalizadas en el calendario del PAT del grado, van en la línea de la acción tutorial de la UB ya expuesta y siguen los preceptos del **PEQ 050**, el procedimiento específico de calidad que regula el soporte a los alumnos de grado.

Bajo la dirección del coordinador del Plan de Acción Tutorial, se realizan acciones de tipo informativo, pero también de intervención formativa y de orientación. Así pues, en los alumnos de nuevo acceso estas acciones consisten

- Jornada de acogida, el primer día de clase
- Tutorías de grupo, seminarios, talleres o conferencias, algunas de ellas integradas en asignaturas concretas y parte de ellas en colaboración con el SAE. Esto se realiza especialmente durante el primer curso
- Tutorías individuales a requerimiento del alumno. Se le ayuda a analizar su proceso de aprendizaje, a modificar hábitos, a adquirir técnicas de planificación del trabajo y gestión del tiempo, etc. Empieza ya a orientarse al alumno sobre la manera en que puede ir pensando y construyendo su perfil de profesional competente. El alumno puede solicitar tutorías individuales durante todo el primer curso, con independencia de que realicen tutorías de grupo

En cuanto a los alumnos ya veteranos, la acción tutorial se realiza básicamente con acciones informativas, con tutorías individuales y con seminarios, talleres y conferencias que incluyen tanto el desarrollo de competencias transversales como la continuación del desarrollo de su perfil profesional.

Cabe decir, sin embargo, que, los alumnos de Comunicación Audiovisual, al ser de un perfil educativo alto, no acostumbran a necesitar demasiada orientación individual, por lo que, pese a ofrecer el servicio, no encuentra excesivo eco entre los alumnos.

Además, existen las tutorías docentes, centradas en contenidos de asignaturas concretas, que pueden realizar con cualquier profesor siempre que lo soliciten.

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	60

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

#### NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO Y PARA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA

##### Aprobada por:

- Comisión Académica de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2011
- Consejo de Gobierno de 7 de junio de 2011



Modificada por:

- Comisión Académica de Consejo de Gobierno de 5 de abril de 2013, de 21 de septiembre de 2015 y de 5 de julio d 2016
- Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2013, de 8 de octubre de 2015 y de 13 de julio de 2016

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de grado, máster y doctorado impartidos por las universidades españolas en todo el territorio nacional, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, establece como uno de los objetivos fundamentales de la organización de las enseñanzas fomentar la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa como en otras partes del mundo y, sobre todo, entre las diferentes universidades españolas y dentro de una misma universidad.

Con esta finalidad, es imprescindible disponer de un sistema de reconocimiento, de transferencia y de acumulación de créditos en el que se reconozca los créditos cursados previamente y se incorporen al expediente del estudiante.

Estas normas pretenden regular el procedimiento a seguir y los criterios a emplear en la Universidad de Barcelona de acuerdo con la legislación vigente.

#### 1 . El reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos es la aceptación, por parte de la Universidad de Barcelona, de la formación o de la experiencia profesional que figura a continuación, que se computan al expediente de otras enseñanzas que el estudiante esté cursando a efectos de obtener un título oficial. En ningún caso se pueden reconocer los créditos correspondientes al trabajo de fin de grado.

Formación o experiencia profesional objeto de reconocimiento académico:

1. Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universidad de Barcelona o cualquier otra universidad, por lo que computan en las nuevas enseñanzas oficiales, a efectos de obtener un título oficial.

Si se trata de títulos oficiales de universidades españolas y el título al que accede el alumno pertenece a la misma rama de conocimiento que el título de grado cursado anteriormente, deben ser objeto de reconocimiento al menos un número de créditos que sea al menos el 15% del total de créditos del título, correspondientes a materias de formación básica de la misma rama.

Si el título al que se accede pertenece a una rama de conocimiento diferente, son también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en las materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.

Cuando la formación básica superada en los estudios de origen no esté en concordancia con las competencias y los conocimientos asociados a las materias de formación básica de la nueva enseñanza, el Jefe de Estudios, junto con el estudiante, pueden acordar el reconocimiento de otros créditos de la titulación, respetando siempre el número mínimo de créditos a reconocer. El resto de créditos, excepto los del trabajo de fin de grado, pueden ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos adquiridos.

1. Los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales que conducen a la obtención del título de técnico superior de formación profesional, técnico superior de artes plásticas y diseño, técnico deportivo superior y graduados en enseñanzas artísticas.
1. Los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a otros títulos amparados por el artículo 34.1 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades.
1. La experiencia laboral y profesional, siempre que esté relacionada con las competencias de la titulación que está cursando el estudiante.



El límite de créditos que se pueden reconocer en base a otras enseñanzas universitarias no oficiales y en la experiencia profesional (apartados c y d) no puede ser superior, en conjunto, el 15% de los créditos del plan de estudios que está cursando el estudiante.

Únicamente se puede reconocer un porcentaje superior al 15%, hasta la totalidad de créditos del plan de estudios, excepto el trabajo final de grado, cuando el título propio haya sido extinguido y sustituido por el título oficial, y así conste en la memoria del título oficial verificada en las condiciones establecidas en los artículos 6.4 y 6.5 del Real Decreto 861/2010.

1. Seis créditos computables como optativos en la titulación de grado por la participación en actividades institucionales universitarias de tipo cultural, deportivo, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, las actividades deberán haberse llevado a cabo dentro del mismo período en que se cursa la enseñanza, excepto en el caso de actividades institucionales o universitarias realizadas verano inmediatamente anterior a lo que el estudiante accede a la titulación de grado de la UB.

La equivalencia de las actividades institucionales universitarias se fija en 1 crédito por cada 25 horas de dedicación del estudiante.

Actividades institucionales objeto de reconocimiento académico:

- Actividades organizadas por servicios centrales de la UB y entidades del Grupo UB.
- Actividades institucionales universitarias organizadas por otras universidades.
- Actividades de representación estudiantil en los casos de miembros electos y activos de los consejos de departamento, consejos de estudios, de la Junta de Facultad, de las comisiones delegadas de Junta, del Claustro, del Consejo de Gobierno, de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno y de los consejos directivos de los colegios mayores, del Consejo del Alumnado y de sus comisiones permanente y delegadas. Se reconocen a razón de 1,5 créditos por cada mandato y órgano / comisión, con una participación mínima del 80% de las sesiones.
- Actividades institucionales organizadas por el centro mismo (propio o adscrito).

La Comisión Académica del Consejo de Gobierno (CACG) aprobará anualmente la relación de los servicios centrales de la UB y de las entidades del Grupo UB que pueden ofrecer actividades institucionales universitarias susceptibles de ser reconocidas por los centros para obtener reconocimiento académico que se establece en el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007.

La comisión académica de los centros o de los centros de trabajo, o el órgano en quien delegue, aprobará las actividades organizadas por el centro susceptible de reconocimiento académico. Los centros deben hacer difusión, mediante la web, de la oferta susceptible de reconocimiento académico, tanto de la oferta de actividades organizada por el centro, como de la relación de servicios centrales UB o de entidades del Grupo UB que organizan actividades susceptibles de este reconocimiento aprobada previamente por la CACG.

#### 1. Criterios para la resolución del reconocimiento

Con carácter general, el reconocimiento se llevará a cabo valorando la adecuación de competencias y contenidos de las materias y las asignaturas que ha superado el estudiante en relación con las materias y las asignaturas definidas en el plan de estudios del título de grado al que accede.

En caso de que el estudiante haya cursado estudios de grado, se puede reconocer la formación básica que establece esta norma como créditos de formación básica de la rama, sin necesidad de identificar materias o asignaturas superadas o reconocidas.

En el caso de resolver el reconocimiento por créditos de formación básica de la rama o por créditos parciales de materias del título de grado, la resolución debe incluir la relación de asignaturas que debe cursar el estudiante para completar los créditos que establece la titulación para obtener el título.

En el caso de solicitudes de reconocimiento de estudios cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias que se indican en el apartado 1.b, únicamente pueden ser objeto de reconocimiento estudios finalizados. Sin embargo, también pueden ser objeto de reconocimiento los estudios parciales, siempre que acrediten oficialmente en créditos ECTS. Los créditos reconocidos en base a estos estudios no pueden superar el 60 por 100 de los créditos del plan de estudios o del currículo del título que se pretende cursar.

Los títulos extranjeros deben haber sido homologados en alguno de los títulos españoles oficiales de educación superior, de acuerdo con la normativa aplicable en cada caso para ser objeto de reconocimiento.



Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universidad de Barcelona o cualquier otra universidad que no han sido objeto de reconocimiento se transferirán al expediente académico del estudiante, siempre que no hayan conducido a obtener un título oficial. No deben transferirse al nuevo expediente académico del estudiante los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previas que no han conducido a obtener un título cuando el interesado manifieste previamente la voluntad de simultanear las enseñanzas.

#### 1. Transferencia de créditos

La transferencia de créditos consiste en incluir en todos los documentos académicos oficiales acreditativos de enseñanzas seguidas por el estudiante, los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad a la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad española, siempre que no hayan conducido a obtener un título oficial y que no hayan sido objeto de reconocimiento. Únicamente serán transferidos créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales cursadas previamente por el estudiante, en el caso de que el estudiante haya solicitado un reconocimiento o si solicita la transferencia de créditos expresamente.

#### 1. Efectos académicos

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título (SET).

Los créditos reconocidos se tendrán en cuenta para computar los créditos que debe superar el estudiante para obtener el título oficial, pero únicamente los créditos superados en el título oficial y los reconocidos basándose en estudios oficiales o en estudios propios que hayan extinguido por la implantación del título oficial se computan por calcular la media del expediente académico del estudiante.

Los créditos transferidos no se tienen en cuenta a efectos de computar créditos que hay que superar para obtener el título oficial ni de calcular la media del expediente académico del estudiante.

#### Disposición derogatoria

Estas normas derogan la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Barcelona aprobada anteriormente, el anexo a la normativa mencionada y cualquier otra normativa de rango igual o inferior que se oponga.

#### Entrada en vigor

Esta normativa entrará en vigor a partir del momento en que se apruebe.

#### Experiencia laboral y profesional

En cuanto a los criterios que se aplican al reconocimiento de la experiencia laboral y profesional, de acuerdo con la legislación y normativa vigentes, se podrán reconocer hasta 36 créditos (el 15 % del total del título).

Podrán ser reconocidas por experiencia laboral y profesional asignaturas obligatorias u optativas, con las únicas excepciones del Trabajo Final de Grado y el Prácticum.

Los criterios para poder reconocer dichos créditos tendrán en cuenta los entornos profesionales, las funciones desempeñadas y tareas llevadas a cabo, y el tiempo de duración.

Este reconocimiento se realizará con base en competencias y contenidos de materias y asignaturas. Por este motivo, para obtener el reconocimiento el estudiante tendrá que acreditar, mediante los certificados laborales correspondientes, la documentación exigida por normativa y el *currículum vitae*, que ha llevado a cabo las funciones y tareas que permitirían desarrollar y demostrar las competencias asignadas a materias o asignaturas concretas del grado, de acuerdo con las establecidas en el apartado 5.5 de esta memoria de verificación.

Además, el desempeño de dichas funciones debe haber tenido lugar durante un período mínimo de dos años.



### **Créditos cursados en títulos propios y en enseñanza superior no universitaria**

Igual que en el caso de la experiencia laboral y profesional, de acuerdo con la legislación y normativa vigentes, por haber cursado títulos propios de nivel universitario se podrán reconocer hasta 36 créditos (el 15 % del total del título)

En cuanto a la formación obtenida mediante enseñanza superior no universitaria, como es el caso de los ciclos formativos de grado superior o formación profesional equivalente, en el caso de este grado, se podrá reconocer un máximo de 60 créditos.

Podrán ser reconocidas por haber cursado enseñanzas de nivel superior asignaturas obligatorias u optativas, con las únicas excepciones del Trabajo Final de Grado y el Prácticum. Este reconocimiento se realizará en base a competencias y contenidos de asignaturas concretas, reflejados en sus planes docentes.

El criterio que se valorará a la hora de aprobar el reconocimiento será la coincidencia del 85 % entre los contenidos de asignaturas del título superior superado y los contenidos especificados en el plan docente de la asignatura a reconocer, de manera que pueda garantizarse que el alumno ha adquirido las mismas competencias y que son equivalentes los resultados de aprendizaje establecidos. Por este motivo, para obtener el reconocimiento el estudiante tendrá que aportar la documentación exigida por la normativa, que incluye la acreditación de superación de dichos estudios y los planes docentes, o documentos equivalentes, que muestren los contenidos y competencias trabajadas en las asignaturas de dichos estudios que puedan ser objeto de reconocimiento.

En el caso del reconocimiento de créditos por estudios cursados de Ciclos Formativos de Grado Superior, el centro dispone, para cada uno de los grados que imparte, de una lista de asignaturas que pueden reconocerse en los diferentes CFGS existentes. Esta lista se actualiza de forma periódica y se hace llegar a los órganos competentes de la universidad que, a su vez, la facilitan al gobierno autonómico, encargado de difundir la información a los futuros alumnos universitarios.

#### **4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS**





## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>
Ver Apartado 5: Anexo 1.
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
Teoría
Teoricopráctica
Seminarios
Prácticas de ordenador
Prácticas Orales Comunicativas
Prácticas con documentos
Prácticas de problemas
Prácticas Externas
Prácticas Especiales
Salidas de Campo
Salidas Culturales
Trabajo Tutelado
Trabajo Autónomo
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
Actividades de aplicación
Clases Magistrales
Coloquios
Clases expositivas
Búsqueda de información
Trabajo escrito
Trabajo en grupo
Resolución de problemas
Ejercicios prácticos
Estudio de casos
Debate dirigido
Conferencias
Seminarios
Prácticas
Elaboración de proyectos
Visita
Rueda de intervenciones
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>
Pruebas escritas
Pruebas orales
Trabajos realizados por el estudiante
Instrumentos basados en la observación
Simulaciones
<b>5.5 SIN NIVEL 1</b>
<b>NIVEL 2: Historia</b>
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>





CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Historia de los Modelos Audiovisuales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><i>Analizar de manera crítica la producción audiovisual desde el punto de vista narrativo, visual y auditivo.</i></p> <p><i>Analizar de manera crítica la producción audiovisual de acuerdo con los procesos de evolución del imaginario colectivo en los entornos de comunicación contemporáneos.</i></p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		



*Introducción a los modelos audiovisuales: del cinematógrafo a los entornos digitales, evolución del lenguaje audiovisual y de la tecnología. El modelo audiovisual de la ficción: formas de representación, épocas y movimientos. Los modelos audiovisuales llamados periféricos o de no-ficción: la animación, el documental, la creación experimental.*

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica / capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE1 - Comprender y reflexionar sobre los fundamentos básicos de la comunicación audiovisual.

CE5 - Comprender la continua evolución de la comunicación audiovisual y saber adaptarse a sus cambios.

CE6 - Analizar los lenguajes y modelos audiovisuales, entendiendo sus principios teóricos y sabiéndolos aplicar.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoricopráctica	50	100
Trabajo Tutelado	50	20
Trabajo Autónomo	50	0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

Clases Magistrales

Búsqueda de información

Trabajo escrito

Ejercicios prácticos

Estudio de casos

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	80.0
Trabajos realizados por el estudiante	20.0	100.0

**NIVEL 2: Lengua**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Lengua
ECTS NIVEL2	6	

**DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Comunicación Oral Persuasiva		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><i>Conocer las estrategias retóricas y persuasivas para conseguir presentaciones orales en público eficaces.</i></p> <p><i>Deducir modelos discursivos a partir del análisis crítica de discursos propios de los ámbitos académico y profesional en el contexto audiovisual.</i></p> <p><i>Usar la lengua y los recursos no verbales con eficacia en situaciones comunicativas variadas que impliquen comunicaciones orales públicas.</i></p> <p><i>Valorar la eficacia lingüística y comunicativa de producciones discursivas orales y escritas en contextos académicos y profesionales del ámbito audiovisual.</i></p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><i>Presentaciones orales en público. La superación del miedo escénico. La construcción de la credibilidad. Los géneros orales: las presentaciones de trabajos académicos y de trabajos profesionales. El pitch profesional: estrategias persuasivas para la presentación de un proyecto audiovisual a los expertos. La estructura formal e informativa del pitch. La comunicación no verbal.</i></p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado / capacidad de buscar, usar y integrar la información).		



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE3 - Producir textos científicos, académicos y profesionales propios de la comunicación audiovisual.		
CE4 - Desarrollar la curiosidad y la creatividad para aplicarlas en el análisis y la creación de productos audiovisuales.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoricopráctica	50	100
Trabajo Tutelado	50	20
Trabajo Autónomo	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases Magistrales		
Clases expositivas		
Trabajo en grupo		
Debate dirigido		
Rueda de intervenciones		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	0.0	80.0
Pruebas orales	20.0	100.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Tecnologías de la comunicación</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Informática
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No



<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>NIVEL 3: Lenguaje y Tecnología Multimedia</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
Básica		6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Semestral 1</b>		<b>ECTS Semestral 2</b>	
6			
<b>ECTS Semestral 4</b>		<b>ECTS Semestral 5</b>	
<b>ECTS Semestral 7</b>		<b>ECTS Semestral 8</b>	
<b>ECTS Semestral 10</b>		<b>ECTS Semestral 11</b>	
<b>LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
Sí		Sí	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		No	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>			
<p><i>Conocer las tecnologías de la información y la comunicación desde la perspectiva de la CAV.</i></p> <p><i>Conocer la evolución de los ordenadores, las redes y los dispositivos digitales.</i></p> <p><i>Comprender el lenguaje hipertexto, multimedia y transmedia. Dominar las tecnologías de creación digital.</i></p> <p><i>Desarrollar un entorno multimedia en línea.</i></p> <p><i>Comprender la relación de las tecnologías digitales en el campo del audiovisual hoy y en un futuro inmediato.</i></p> <p><i>Conocer los lenguajes HTML y CSS, y usarlos para el diseño básico de sitios web.</i></p>			
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>			
<p><i>Introducción a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Principios tecnológicos de las TIC: hipertexto, multimedia, transmedia, tecnologías para la creación hipertextual y multimedia, creación multimedia en formato web (HTML, CSS i editores abiertos). Internet, redes y el paradigma del web.</i></p>			
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>			
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>			
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>			
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>			
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>			
<p>CT1 - Utilizar las tecnologías de la comunicación y de la información necesarias para el ejercicio de la profesión con el objetivo de aprender, comunicarse y compartir conocimiento</p>			
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>			
<p>CE10 - Realizar producciones audiovisuales y multimedia.</p>			
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>			



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoricopráctica	25	100
Prácticas de ordenador	25	100
Trabajo Tutelado	50	20
Trabajo Autónomo	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases Magistrales		
Clases expositivas		
Búsqueda de información		
Trabajo escrito		
Trabajo en grupo		
Ejercicios prácticos		
Elaboración de proyectos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	80.0
Pruebas orales	0.0	80.0
Trabajos realizados por el estudiante	20.0	100.0
<b>NIVEL 2: Derecho</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Derecho Audiovisual</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><i>Conocer la legislación vigente en relación con la creación audiovisual.</i></p> <p><i>Conocer los derechos y las infracciones que pueden producirse en el acceso y el uso de contenidos, datos e imágenes protegidas.</i></p> <p><i>Distinguir entre ética y legalidad en relación con el acceso y el uso de la información. Distinguir los derechos de propiedad intelectual.</i></p> <p><i>Comprender los elementos relevantes de los derechos de autor, especialmente los relativos a la obra audiovisual.</i></p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><i>Estructura del Estado y del sistema normativo. Libertad de expresión y derecho a la información. Protección de datos personales. Derecho de los medios audiovisuales: televisión, radio, cine, plataformas digitales. Propiedad intelectual: autoría, derechos morales y patrimoniales de autores e intérpretes, protección de la obra audiovisual, permisos necesarios para la creación de una obra audiovisual. Licencias audiovisuales.</i></p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)		
CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)		
CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado / capacidad de buscar, usar y integrar la información).		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE13 - Conocer y gestionar el marco legal y deontológico de la actividad profesional.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoricopráctica	50	100
Trabajo Tutelado	50	20
Trabajo Autónomo	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		



Actividades de aplicación		
Clases Magistrales		
Búsqueda de información		
Trabajo escrito		
Trabajo en grupo		
Resolución de problemas		
Ejercicios prácticos		
Estudio de casos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	0.0	80.0
Trabajos realizados por el estudiante	20.0	100.0
<b>NIVEL 2: Arte</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Artes y Humanidades	Arte
<b>ECTS NIVEL2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	12	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Estética y Audiovisuales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		





CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Diseño Audiovisual		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><i>Comprender los valores discursivos y comunicativos de los elementos morfológicos de la imagen. Referidos a habilidades, destrezas.</i></p> <p><i>Comprender la importancia de la estética en el audiovisual.</i></p> <p><i>Conocer el lenguaje, las herramientas y los procesos propios del diseño gráfico.</i></p> <p><i>Adquirir conocimientos teóricos y prácticos que permitan entender y dirigir procesos de diseño en medios estáticos y dinámicos.</i></p> <p><i>Conocer la importancia capital de los procesos de ideación y conceptualización en todo proceso creativo.</i></p> <p><i>Generar un pensamiento crítico que permita evaluar productos de diseño, como paso previo a su desarrollo.</i></p> <p><i>Reflexionar sobre la importancia de los procesos de comunicación visual en todos los ámbitos de la contemporaneidad y en particular en el mundo de la producción audiovisual.</i></p> <p><i>Elegir y utilizar herramientas de naturaleza digital para desarrollar proyectos de comunicación visual.</i></p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><i>Iniciación al concepto de estética: fenómenos estéticos y apreciación, fundamentos de la estética audiovisual. El análisis en diferentes ámbitos comunicativos: publicidad, cine, televisión, Internet, prácticas artísticas. Lectura e interpretación de productos de comunicación visual. Lenguaje visual y procesos de comunicación. Metodología para el desarrollo de procesos creativos. Software de diseño.</i></p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)		
CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales)		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Utilizar las tecnologías de la comunicación y de la información necesarias para el ejercicio de la profesión con el objetivo de aprender, comunicarse y compartir conocimiento		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprender y reflexionar sobre los fundamentos básicos de la comunicación audiovisual.		
CE2 - Analizar e interpretar el discurso audiovisual y su intención comunicativa.		
CE4 - Desarrollar la curiosidad y la creatividad para aplicarlas en el análisis y la creación de productos audiovisuales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoricopráctica	100	100
Trabajo Tutelado	100	20
Trabajo Autónomo	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de aplicación		
Clases Magistrales		
Búsqueda de información		
Trabajo escrito		
Trabajo en grupo		
Ejercicios prácticos		
Elaboración de proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	80.0
Pruebas orales	0.0	60.0
Trabajos realizados por el estudiante	20.0	100.0
NIVEL 2: Comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
ECTS NIVEL2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lenguaje Audiovisual		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos de la Comunicación Mediatizada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
<b>NIVEL 3: Teorías de la Comunicación Mediatizada</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Documentación Audiovisual</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Conocer los diferentes elementos que configuran la capacidad expresiva de las creaciones audiovisuales (composición, movimiento, puesta en escena, montaje, etc.).</p> <p>Reflexionar sobre los fundamentos básicos del lenguaje audiovisual.</p>		



*Identificar, analizar y saber aplicar los mecanismos lingüísticos de las producciones audiovisuales.*

*Conocer el objeto de estudio de la comunicación mediatizada.*

*Conocer los fundamentos epistemológicos y científicos de la comunicación mediatizada.*

*Analizar los conceptos básicos de la comunicación mediatizada.*

*Analizar la naturaleza compleja de los fenómenos comunicativos a través de los medios.*

*Analizar la comunicación mediatizada como fuente de creación de símbolos.*

*Producir textos científicos y académicos en el ámbito de la comunicación.*

*Identificar los fenómenos comunicativos en contexto.*

*Conocer las teorías de la comunicación mediatizada, su desarrollo histórico y su clasificación en diferentes perspectivas teóricas.*

*Analizar las diferentes teorías de la comunicación mediatizada desde la vertiente epistemológica, política, cultural y social.*

*Analizar las diferentes prácticas comunicativas relacionadas con los medios a partir de las teorías de la comunicación.*

*Producir textos científicos y académicos en el ámbito de la comunicación audiovisual.*

*Identificar las funciones de los medios en la sociedad.*

*Utilizar con corrección y adecuación la terminología específica de la materia.*

*Comprender la importancia de la documentación en el proceso de comunicación audiovisual.*

*Identificar y conocer las principales fuentes de información de apoyo a la producción audiovisual.*

*Conocer y aplicar los procesos de análisis documental a los documentos audiovisuales.*

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

*Aspectos narrativos del lenguaje audiovisual. El tratamiento del espacio y del tiempo. Los recursos visuales y la puesta en escena. Los atributos del sonido.*

*Recorrido histórico de las teorías de la comunicación mediatizada más relevantes, con énfasis en el contexto histórico y social en el que se generan. Análisis de los problemas sociales, culturales, políticos, cognitivos, etc., a los que dichas teorías pretenden dar respuesta. Estudio de los fundamentos epistemológicos y metodológicos de las diversas teorías, y de su relevancia para la definición de nuevos temas de investigación.*

*Tipología y características de los documentos audiovisuales, valor del patrimonio audiovisual, preservación y digitalización. Fuentes de información para la producción audiovisual. Centros de documentación audiovisual: tipología, estructura y organización interna; perfil y tareas del documentalista audiovisual; el documentalista de medios y el documentador cinematográfico. Gestión de la documentación audiovisual. Derechos de uso y explotación del material audiovisual.*

*Análisis de la Comunicación Audiovisual como disciplina científica y delimitación de su objeto de estudio. Estudio de los conceptos fundamentales implicados en los procesos comunicativos mediatizados: texto mediático, mensaje, significado, audiencia, emisor, etc. Estudio de la relación entre medios y realidad, atendiendo al concepto de representación mediática y de estereotipo. Análisis de los elementos contextuales más relevantes que influyen en los procesos comunicativos.*

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica / capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Comprender y reflexionar sobre los fundamentos básicos de la comunicación audiovisual.

CE2 - Analizar e interpretar el discurso audiovisual y su intención comunicativa.



CE3 - Producir textos científicos, académicos y profesionales propios de la comunicación audiovisual.		
CE6 - Analizar los lenguajes y modelos audiovisuales, entendiendo sus principios teóricos y sabiéndolos aplicar.		
CE13 - Conocer y gestionar el marco legal y deontológico de la actividad profesional.		
CE14 - Aplicar los métodos de investigación a diferentes ámbitos de la comunicación audiovisual.		
CE15 - Planificar, aplicar, analizar y evaluar campañas de comunicación a través de plataformas web y medios sociales.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoría	50	100
Teoricopráctica	150	100
Trabajo Tutelado	200	20
Trabajo Autónomo	200	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de aplicación		
Clases Magistrales		
Coloquios		
Clases expositivas		
Búsqueda de información		
Trabajo escrito		
Trabajo en grupo		
Ejercicios prácticos		
Seminarios		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	20.0	100.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Guión e ideación audiovisual</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	30	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6	6	6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	



No	No	
<b>NIVEL 3: Fundamentos de escritura de guion</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Narrativa audiovisual</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Guion</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Reportaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Documental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9





ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><i>Conocer los mecanismos de la narrativa audiovisual y elaborar un modelo de relato dramático a partir de la observación, el análisis y la tradición.</i></p> <p><i>Comprender y saber analizar los fundamentos básicos de la narrativa audiovisual.</i></p> <p><i>Identificar, analizar y saber aplicar los mecanismos narrativos de las producciones audiovisuales.</i></p> <p><i>Concebir y desarrollar el guión literario de un cortometraje o mediodmetraje de ficción (escalerilla desarrollada o primer borrador de guión).</i></p> <p><i>Adquirir las habilidades necesarias la elaboración, el rodaje y el montaje de un reportaje audiovisual y de una producción documental.</i></p> <p><i>Comprender las diferencias narrativas y estilísticas entre el género del reportaje y el del documental.</i></p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><i>Mecanismos fundamentales de la narrativa. Mecanismos estructurales de la narrativa. Análisis y creación de personajes. Mecanismos locales de la narrativa. Escritura de guion audiovisual. La estructura, la escaleta, las escenas, el tratamiento, la unidad final y los diversos tipos de guion. Narratología. Documental: técnicas y procesos de ideación, elaboración y creación de producciones documentales. Análisis del documental como testigo y como representación de la realidad.</i></p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)		
CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica / capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales)		
CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado / capacidad de buscar, usar y integrar la información).		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Utilizar las tecnologías de la comunicación y de la información necesarias para el ejercicio de la profesión con el objetivo de aprender, comunicarse y compartir conocimiento		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Comprender y reflexionar sobre los fundamentos básicos de la comunicación audiovisual.		
CE2 - Analizar e interpretar el discurso audiovisual y su intención comunicativa.		
CE4 - Desarrollar la curiosidad y la creatividad para aplicarlas en el análisis y la creación de productos audiovisuales.		
CE7 - Identificar, analizar y aplicar mecanismos narrativos de las producciones audiovisuales.		



CE10 - Realizar producciones audiovisuales y multimedia.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoricopráctica	250	100
Trabajo Tutelado	250	20
Trabajo Autónomo	250	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de aplicación		
Clases Magistrales		
Clases expositivas		
Búsqueda de información		
Trabajo escrito		
Trabajo en grupo		
Resolución de problemas		
Ejercicios prácticos		
Estudio de casos		
Seminarios		
Visita		
Rueda de intervenciones		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	0.0	100.0
Pruebas orales	0.0	50.0
Trabajos realizados por el estudiante	20.0	80.0
<b>NIVEL 2: Producción, márketing y empresa audiovisual</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



<b>NIVEL 3: Producción audiovisual</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Marketing audiovisual</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Emprendimiento y creación de empresas</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><i>Comprender la necesidad de vender un producto audiovisual en todas las fases de su producción: venta a la industria, financiación, publicidad, comercialización.</i></p> <p><i>Aprender las estrategias de producción de los diversos géneros audiovisuales.</i></p> <p><i>Analizar los diversos sistemas de producción y financiación y las diferencias del sistema de producción entre el cine y la televisión.</i></p> <p><i>Saber hacer un dossier de preproducción: desgloses, presupuestos, planes de rodaje, etc.</i></p> <p><i>Saber vender un producto audiovisual a un cliente.</i></p> <p><i>Aprender a gestionar equipos técnicos y humanos, y a planificarlos y presupuestarlos, de acuerdo con los recursos disponibles y las necesidades de una producción audiovisual.</i></p> <p><i>Comprender los conceptos generales del marketing como disciplina, así como las interrelaciones entre el mercado y la decisión de compra de los consumidores.</i></p> <p><i>Conocer los diferentes mercados nacionales e internacionales.</i></p> <p><i>Conocer las posibilidades de difusión de las obras audiovisuales en festivales, mercados, foros, etc.</i></p> <p><i>Desarrollar un plan de marketing y estrategias efectivas de promoción de un producto.</i></p> <p><i>Identificar correctamente el público objetivo al que se dirige un producto, así como identificar el correcto posicionamiento tras el estudio de mercado y de la competencia, a escala nacional e internacional.</i></p> <p><i>Conocer rasgos básicos de las industrias culturales y creativas.</i></p> <p><i>Conocer los productos y servicios de los diversos sectores de las industrias creativas.</i></p> <p><i>Identificar los modelos sociales, económicos y ecológicos relacionados con la creatividad.</i></p> <p><i>Comprender la integración de la cinematografía como sector creativo en el marco mundial de tendencias innovadoras.</i></p> <p><i>Reflexionar sobre la industria audiovisual como industria cultural y creativa.</i></p> <p><i>Analizar los aspectos empresariales necesarios para poner en marcha una iniciativa emprendedora y diseñar un proyecto viable</i></p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><i>El proceso de producción: de la idea al máster. Las diferencias y similitudes entre la gestión de una producción audiovisual y la de una empresa. La agenda de producción. El guion de producción: desgloses y plan de rodaje. Gestión de proyectos. La producción en un informativo de televisión. La producción en un documental de la realidad y en la ficción. La presentación de un proyecto de producción. Gestión económica y empresarial: presupuestos, seguros, recursos humanos.</i></p> <p><i>Empresa y emprendimiento. Aspectos legales y jurídicos de las empresas audiovisuales. Plan de empresa y estudio de viabilidad. El valor de los intangibles en las organizaciones. El sector de las industrias culturales y creativas. La creatividad como instrumento de innovación y cambio. Los recursos y los activos intangibles de las organizaciones: identidad, imagen, comunicación, marca, cultura, valores, reputación corporativa, etc. El relato de marca.</i></p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		



<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)		
CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)		
CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)		
CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado / capacidad de buscar, usar y integrar la información).		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Utilizar las tecnologías de la comunicación y de la información necesarias para el ejercicio de la profesión con el objetivo de aprender, comunicarse y compartir conocimiento		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE5 - Comprender la continua evolución de la comunicación audiovisual y saber adaptarse a sus cambios.		
CE9 - Planificar y gestionar recursos técnicos, económicos y humanos en relación con proyectos audiovisuales y multimedia.		
CE11 - Tener una visión global del mercado audiovisual y proponer estrategias de difusión de obras audiovisuales.		
CE12 - Adaptarse a diferentes ámbitos laborales dentro del mundo de la comunicación audiovisual.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoricopráctica	150	100
Trabajo Tutelado	150	20
Trabajo Autónomo	150	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases Magistrales		
Clases expositivas		
Trabajo escrito		
Trabajo en grupo		
Conferencias		
Seminarios		
Elaboración de proyectos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	80.0
Pruebas orales	0.0	50.0
Trabajos realizados por el estudiante	20.0	80.0
<b>NIVEL 2: Investigación audiovisual</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Introducción a la investigación en comunicación audiovisual</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Estructura del sistema audiovisual</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender los fundamentos del método científico de investigación y las principales opciones metodológicas disponibles en el ámbito de la comunicación</li> <li>Identificar las líneas de investigación principales en el ámbito audiovisual.</li> <li>Conocer las técnicas cualitativas y cuantitativas de investigación aplicables al ámbito audiovisual.</li> <li>Introducir las técnicas de análisis estadístico para la realización de estudios de audiencias y de mercado relacionados con la comunicación audiovisual.</li> <li>Conocer el funcionamiento de los sistemas de medición de audiencias en medios audiovisuales.</li> <li>Interpretar resultados estadísticos propios y ajenos (artículos, informes, encuestas, etc.).</li> <li>Organizar y planificar un proyecto o una investigación en Comunicación Audiovisual utilizando las metodologías adecuadas al objeto de estudio.</li> <li>Conocer la organización y la gestión del sistema comunicativo según sus elementos estructurales.</li> <li>Conocer las estructuras y los sistemas de producción, distribución, comercialización y consumo de los productos audiovisuales.</li> <li>Conocer el comportamiento de los mercados audiovisuales y el impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en estas estructuras y sistemas.</li> <li>Conocer las políticas del sector audiovisual en Europa, en España y en Cataluña.</li> <li>Analizar desde un punto de vista teórico y práctico las estructuras organizativas de la comunicación audiovisual.</li> <li>Reflexionar de forma crítica sobre las funciones de las industrias de comunicación audiovisual en la sociedad actual.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><i>Investigación científica en comunicación audiovisual: método científico, investigación experimental y no experimental, técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación. Introducción a la estadística: estadística descriptiva (tendencia central y dispersión), estadística inferencial (muestreo, pruebas de hipótesis, correlación y regresión). Medición de audiencias: Estudio General de Medios (EGM), audimetría, audiencias digitales, sistemas de recomendación de contenidos.</i></p> <p><i>Estructura y organización de los sistemas comunicativos: historia del sistema comunicativo, elementos básicos que forman la estructura de los medios de comunicación, sistemas comunicativos comparados, características de los sistemas comunicativos. Instituciones e industrias audiovisuales consolidadas: la industria del cine, la radio, la televisión, la música, los videojuegos. Nuevas perspectivas: Internet y comunicación en la era digital, comunicación móvil. Elementos estructurales normativos, políticas comunicativas, cuestiones éticas y morales, marco legal.</i></p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)		
CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado / capacidad de buscar, usar y integrar la información).		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Utilizar las tecnologías de la comunicación y de la información necesarias para el ejercicio de la profesión con el objetivo de aprender, comunicarse y compartir conocimiento		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Producir textos científicos, académicos y profesionales propios de la comunicación audiovisual.		
CE5 - Comprender la continua evolución de la comunicación audiovisual y saber adaptarse a sus cambios.		
CE11 - Tener una visión global del mercado audiovisual y proponer estrategias de difusión de obras audiovisuales.		
CE14 - Aplicar los métodos de investigación a diferentes ámbitos de la comunicación audiovisual.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoricopráctica	100	100
Trabajo Tutelado	100	20



Trabajo Autónomo	100	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases Magistrales		
Clases expositivas		
Búsqueda de información		
Trabajo escrito		
Trabajo en grupo		
Resolución de problemas		
Ejercicios prácticos		
Estudio de casos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	20.0	100.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Realización audiovisual</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	48	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		18
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
12	12	6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Diseño y elaboración del sonido</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>





ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Montaje y edición</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Dirección de fotografía</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>



No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Realización cinematográfica</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Realización televisiva</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



<b>NIVEL 3: Posproducción audiovisual</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Proyecto audiovisual</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Creación radiofónica</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

*Conocer las peculiaridades de la comunicación radiofónica respecto de otros medios.*  
*Conocer el equipamiento de un estudio de radio y sus aplicaciones.*  
*Identificar los elementos de continuidad de la radio.*  
*Aplicar las técnicas básicas de realización radiofónica.*  
*Idear, organizar y elaborar programas radiofónicos.*  
*Organizar contenidos radiofónicos según criterios de coherencia y progresión.*  
*Conocer las estructuras locutivas.*  
*Comprender los principios teóricos para utilizar el sonido y la música en las obras audiovisuales según las técnicas, los estilos, las obras, los autores y los estudios más destacados.*  
*Conocer los principios básicos del sonido digital: optimización y codificación del sonido digital para la red.*  
*Comprender el papel de la ambientación sonora en las producciones audiovisuales.*  
*Utilizar adecuadamente el sonido y la música en las obras audiovisuales.*  
*Conocer las teorías de montaje y edición de proyectos audiovisuales y las técnicas que intervienen en el proceso.*  
*Conocer el principal software de edición de imagen y sonido en los ámbitos semiprofesional y profesional (ediciones, secuenciaciones, presentaciones, interpretaciones, etc.).*  
*Conocer las técnicas y los procedimientos habituales en el montaje visual y sonoro de los productos audiovisuales.*  
*Dominar el software básico para trabajar en el campo de la imagen y el sonido de los productos audiovisuales.*  
*Aplicar correctamente las técnicas y las herramientas de edición de la imagen y del sonido a una obra audiovisual.*  
*Comprender y saber aplicar las bases teóricas estéticas de la composición de imagen*  
*Comprender los parámetros que determinan la captación de imagen y su utilización con cámara fotográfica.*  
*Aprender a iluminar una escena para obtener el resultado estético y narrativo deseado.*  
*Conocer las herramientas de creación de un producto cinematográfico de ficción.*  
*Conocer las tareas y responsabilidades de la realización y la puesta en escena cinematográfica.*  
*Poner en práctica los diferentes procesos que implican la producción o la elaboración de un producto cinematográfico.*  
*Aprender a gestionar el trabajo creativo en un equipo de rodaje.*  
*Poner en práctica diferentes herramientas narrativas y dramáticas de la realización cinematográfica de ficción.*



- Conocer los fundamentos de la realización audiovisual en la televisión.
- Aprender los fundamentos de la realización multicámara y saber realizarla.
- Conocer el funcionamiento de un plató y de un control de televisión.
- Aprender los fundamentos del diseño de espacio en un plató.
- Analizar diferentes formatos y géneros televisivos, y aprender a realizarlos.
- Aprender cómo aplicar los fundamentos de la realización en el tratamiento de la realidad.
- Saber realizar un programa de televisión en directo.
- Saber planificar una realización multicámara en todos sus subgéneros.
- Saber iluminar una escena televisiva, tanto en un plató como con un equipo de rodaje ligero.
- Conocer los mecanismos de dirección tanto de equipos profesionales como de actores y personajes reales.
- Conocer las funciones y los procesos de posproducción existentes y su dimensión histórica.
- Conocer los diferentes métodos de organización y gestión de los procesos de posproducción.
- Conocer los elementos, las metodologías, los procedimientos y las herramientas que intervienen en la posproducción, y las posibilidades técnicas y creativas que ofrecen.
- Utilizar el hardware y software disponibles para aplicar diferentes técnicas y procedimientos de posproducción.
- Saber conceptualizar, elegir y aplicar la técnica de posproducción adecuada.
- Conocer con detalle el proceso de creación de un producto audiovisual.
- Adquirir visión crítica para aplicar lenguajes y modelos audiovisuales en producciones propias.
- Elaborar un producto audiovisual.
- Hacer la valoración económica del proceso de producción de una obra audiovisual.
- Gestionar con eficacia y de manera colaborativa un trabajo creativo en equipo.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

- El sonido en el audiovisual. Teorías y técnicas de montaje y edición del sonido. Elementos de la banda sonora. Tratamiento expresivo del sonido. Diseño sonoro. El sonido en el guion audiovisual. Edición, tratamiento y procesamiento del sonido. Toma de sonido en directo, en estudio y grabación automática de diálogos (ADR). Herramientas de edición y montaje de sonido. Edición de tipos específicos de audio. Tratamiento del ruido. Profundización en el uso de los efectos. Mezcla y masterización. Configuración de una estación de trabajo de audio digital.*
- Fundamentos teóricos y prácticos de la creación radiofónica. Guión radiofónico, lenguaje radiofónico, la voz en la radio. Locución y presentación. Técnicas de realización radiofónica, montaje musical, ambientación sonora y creación de espacios sonoros. El silencio en la radio. Ideación, organización y elaboración de programas radiofónicos. Modelos de programación radiofónica.*
- Introducción al montaje y conceptos básicos. Montaje y lenguaje. Principios del montaje. Montaje documental. Montaje en otros formatos audiovisuales. Tendencias actuales: técnicas de edición aplicadas, proceso creativo y etapas de la edición.*
- La naturaleza de las imágenes. Concepto de imagen. Dicotomía entre imagen y realidad. Imagen fija e imagen en movimiento. El discurso visual. Captación de la imagen. Física de la luz. Controles de cámara. Enfoque: profundidad de campo, enfoque, desenfoco y transfoco. Ópticas: características técnicas y artísticas. Estructura de la imagen. Iluminación: tipologías y expresividad, equipo de iluminación, esquema básico de iluminación, luz natural, iluminación de escenas, iluminación de elementos no opacos.*
- La realización cinematográfica. Introducción al lenguaje cinematográfico. Planificación, rodaje y puesta en escena. Oficios y responsabilidades: el guión técnico, el guión ilustrado, la planta de cámara, el equipo técnico de rodaje. Bases prácticas narrativas y dramáticas de la realización cinematográfica.*
- La realización televisiva. Características específicas del lenguaje audiovisual en el medio televisivo. La realización multicámara. Las retransmisiones en directo. La realización de la ficción con multicámara. La grabación de una secuencia real planificada. La unidad móvil y las retransmisiones. Las cámaras de televisión: la cámara ligera y los rodajes ligeros. Principios básicos de iluminación en un plató de televisión y en un reportaje o un documental. El salto de eje: la direccionalidad y la mirada, la traslación de eje, el eje móvil en la realización multicámara, la norma de los 30° y del 20%.*
- Postproducción audiovisual: dimensión histórica de la postproducción audiovisual, efectos visuales y postproducción, conceptos básicos de software de postproducción, manipulación básica de la imagen seriada, composición básica de la imagen seriada, extracción y aplicación de trayectorias (2D tracking), máscaras automáticas. Iluminación, grabación y postproducción de croma key.*
- La elaboración de un proyecto audiovisual. La planificación y la producción del proyecto: el anteproyecto, el proyecto de ideas y el proyecto ejecutivo o la preproducción, la producción y la postproducción. La redacción del dossier del proyecto. La defensa del proyecto.*

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES



<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)		
CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica / capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Utilizar las tecnologías de la comunicación y de la información necesarias para el ejercicio de la profesión con el objetivo de aprender, comunicarse y compartir conocimiento		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE6 - Analizar los lenguajes y modelos audiovisuales, entendiendo sus principios teóricos y sabiéndolos aplicar.		
CE7 - Identificar, analizar y aplicar mecanismos narrativos de las producciones audiovisuales.		
CE8 - Comprender la funcionalidad de los dispositivos audiovisuales y multimedia y saberlos utilizar		
CE9 - Planificar y gestionar recursos técnicos, económicos y humanos en relación con proyectos audiovisuales y multimedia.		
CE10 - Realizar producciones audiovisuales y multimedia.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoricopráctica	175	100
Seminarios	50	100
Prácticas de ordenador	60	100
Prácticas Orales Comunicativas	15	100
Prácticas Especiales	100	100
Trabajo Tutelado	400	20
Trabajo Autónomo	400	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de aplicación		
Clases Magistrales		
Coloquios		
Clases expositivas		
Búsqueda de información		
Trabajo escrito		
Trabajo en grupo		
Resolución de problemas		
Ejercicios prácticos		
Estudio de casos		
Conferencias		
Seminarios		



Elaboración de proyectos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	0.0	100.0
Pruebas orales	0.0	80.0
Trabajos realizados por el estudiante	20.0	100.0
<b>NIVEL 2: Tecnología digital</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Vídeo digital</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No



<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>NIVEL 3: Comunicación en la red</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
Obligatoria		6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Semestral 1</b>		<b>ECTS Semestral 2</b>	
<b>ECTS Semestral 4</b>		<b>ECTS Semestral 5</b>	
		6	
<b>ECTS Semestral 7</b>		<b>ECTS Semestral 8</b>	
<b>ECTS Semestral 10</b>		<b>ECTS Semestral 11</b>	
<b>Lenguas en las que se imparte</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
Sí		Sí	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		No	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>NIVEL 3: Creación multimedia</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
Obligatoria		6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Semestral 1</b>		<b>ECTS Semestral 2</b>	
<b>ECTS Semestral 4</b>		<b>ECTS Semestral 5</b>	
		6	
<b>ECTS Semestral 7</b>		<b>ECTS Semestral 8</b>	
<b>ECTS Semestral 10</b>		<b>ECTS Semestral 11</b>	
<b>Lenguas en las que se imparte</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
Sí		Sí	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		No	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>			
<p>Conocer los diferentes conceptos y formatos relacionados con el audiovisual digital.</p> <p>Conocer y saber encontrar los diversos canales de distribución de vídeos digitales por Internet.</p>			





Saber optimizar y comprimir un vídeo digital.

Saber interpretar las implicaciones técnicas y de uso de los diferentes formatos y códecs de vídeo.

Saber integrar, distribuir y publicar un vídeo en Internet de manera adecuada.

Conocer la evolución de la comunicación digital.

Entender la conducta lectora de los usuarios de Internet.

Conocer, comprender y saber analizar las posibilidades comunicativas de las plataformas web y de los medios sociales.

Comprender las implicaciones sociales, políticas y económicas de la comunicación digital.

Saber publicar, distribuir y promocionar contenidos en Internet de manera eficaz.

Saber gestionar adecuadamente la reputación digital de una marca.

Saber crear y adaptar contenidos audiovisuales para el consumo en plataformas web y medios sociales

Saber diseñar y desarrollar sistemas multimedia capaces de satisfacer los requisitos del usuario y de comportarse de forma fiable y eficiente, y que cumplan las normas de calidad.

Saber planificar y gestionar un proyecto multimedia de manera eficiente y eficaz, atendiendo a aspectos como la viabilidad, la usabilidad, la accesibilidad y la estandarización.

Conocer los aspectos legales a tener en cuenta para un proyecto multimedia.

Conocer las diferentes herramientas y tecnologías destinadas al desarrollo de una producción multimedia.

Profundizar en el conocimiento de los lenguajes HTML y CSS, y usarlos para el diseño de sitios web que integren elementos textuales, gráficos, de sonido, de vídeo, y animaciones y objetos.

Construir aplicaciones multimedia de propósitos generales para ser difundidos en la red.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Conceptos básicos de los medios audiovisuales digitales. Conceptos básicos sobre formatos y características técnicas del vídeo y el audio digitales. Compresión y optimización del vídeo y el audio digitales. Códecs y sopor-tes necesarios para la compresión y optimización del vídeo y el audio digitales. Conceptos básicos de optimización. Códecs de vídeo y de audio. Técnicas de compresión y optimización. Herramientas de compresión y optimi-zación. El vídeo en Internet. Comunicación en plataformas web. Marketing de contenidos: técnicas para atraer tráfico y enlaces. Estrategia de contenidos: planificación de contenidos, curación de contenidos, propiedad in-telectual del contenido digital. Posicionamiento en buscadores (optimización natural). Herramientas para la supervisión de resultados. Integración de contenidos web en medios sociales. Gestión de comunidades: reputación digital, implicación (engagement) de la comunidad, estrategias de ludificación, gestión de crisis de reputación. Uso estratégico de los medios sociales. Convergencia de los ámbitos social, local y móvil. Analítica web y so-cial: monitorización, instrumentos de análisis e indicadores de rendimiento. Contenido audiovisual adaptado a medios sociales. Tipos de productos multimedia, aplicaciones y profesiones relacionadas con el mundo multi-media. Lenguajes y entorno de programación web. Entorno de trabajo en la creación multimedia. Sistemas de gestión de contenido (CMS). Desarrollo y gestión de un producto multimedia. Análisis e investigación. Defini-ción del sitio web: contenidos, estructura del sitio, sistema visual. Construcción del sitio web. Producción: lanzamiento, mantenimiento, posicionamiento.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica / capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado / capacidad de buscar, usar y integrar la información).

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES



CT1 - Utilizar las tecnologías de la comunicación y de la información necesarias para el ejercicio de la profesión con el objetivo de aprender, comunicarse y compartir conocimiento		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE4 - Desarrollar la curiosidad y la creatividad para aplicarlas en el análisis y la creación de productos audiovisuales.		
CE5 - Comprender la continua evolución de la comunicación audiovisual y saber adaptarse a sus cambios.		
CE8 - Comprender la funcionalidad de los dispositivos audiovisuales y multimedia y saberlos utilizar		
CE10 - Realizar producciones audiovisuales y multimedia.		
CE15 - Planificar, aplicar, analizar y evaluar campañas de comunicación a través de plataformas web y medios sociales.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoricopráctica	75	100
Prácticas de ordenador	75	100
Trabajo Tutelado	150	20
Trabajo Autónomo	150	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de aplicación		
Clases Magistrales		
Clases expositivas		
Trabajo escrito		
Trabajo en grupo		
Ejercicios prácticos		
Estudio de casos		
Elaboración de proyectos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	0.0	100.0
Pruebas orales	0.0	80.0
Trabajos realizados por el estudiante	20.0	100.0
<b>NIVEL 2: Análisis y crítica audiovisuales</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	36	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
18	18	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>



No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Análisis y crítica de films</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Historia del cine y la televisión</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>			
No existen datos			
<b>NIVEL 3: Historia y estilos del documental</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
Optativa		6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Semestral 1</b>		<b>ECTS Semestral 2</b>	
<b>ECTS Semestral 4</b>		<b>ECTS Semestral 5</b>	
<b>ECTS Semestral 7</b>		<b>ECTS Semestral 8</b>	
6			
<b>ECTS Semestral 10</b>		<b>ECTS Semestral 11</b>	
		<b>ECTS Semestral 12</b>	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
Sí		Sí	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		No	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>			
No existen datos			
<b>NIVEL 3: Medios de comunicación, opinión pública y democracia</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>		<b>ECTS ASIGNATURA</b>	
Optativa		6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Semestral 1</b>		<b>ECTS Semestral 2</b>	
<b>ECTS Semestral 4</b>		<b>ECTS Semestral 5</b>	
<b>ECTS Semestral 7</b>		<b>ECTS Semestral 8</b>	
		6	
<b>ECTS Semestral 10</b>		<b>ECTS Semestral 11</b>	
		<b>ECTS Semestral 12</b>	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>		<b>CATALÁN</b>	
Sí		Sí	
<b>GALLEGO</b>		<b>VALENCIANO</b>	
No		No	
<b>FRANCÉS</b>		<b>ALEMÁN</b>	
No		No	
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	



No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Diseño de proyectos de investigación</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Técnicas de redacción experta</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



**LISTADO DE MENCIONES**

No existen datos

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- Conocer las claves del análisis y la crítica de films.*
- Saber analizar de manera crítica las películas relevantes de la historia del cine, seleccionadas por épocas, modelos, géneros, productoras, directores, etc.*
- Adquirir habilidades y valores en el análisis del discurso audiovisual.*
- Saber reflexionar de manera sistemática en torno al fenómeno cinematográfico y televisivo.*
- Conocer la historia del cine de ficción, el cine de lo real y la televisión, y las especificidades de su lenguaje.*
- Analizar el papel de los medios en las sociedades democráticas contemporáneas.*
- Analizar las conexiones entre los medios de comunicación, la opinión pública, la política y la participación cívica.*
- Distincuir los métodos de investigación que se puedan aplicar a la comunicación audiovisual y mediatizada.*
- Conocer las diversas técnicas de investigación en comunicación.*
- Desarrollar las habilidades adecuadas en el ámbito de la investigación en comunicación a partir del diseño y la puesta en marcha de un proyecto.*
- Saber elegir los métodos y las técnicas adecuadas para responder a las preguntas de investigación planteadas.*
- Desarrollar la investigación de acuerdo con los principios éticos y deontológicos.*
- Tener capacidad creativa, reflexiva y crítica como investigadores.*
- Tener una actitud favorable hacia el avance del conocimiento en el campo de la comunicación audiovisual y mediatizada.*
- Conocer las normas y las convenciones que regulan la construcción y la interpretación de textos académicos y de textos profesionales.*
- Conocer las características lingüísticas y discursivas de géneros académicos y profesionales de uso frecuente en el campo de la comunicación audiovisual.*
- Desarrollar habilidades de redacción y de manejo de estrategias retóricas, discursivas y gramaticales para conseguir textos claros, eficaces y persuasivos.*
- Adecuar las formulaciones lingüísticas a la escritura en papel, en pantalla y para producciones audiovisuales.*
- Desarrollar mecanismos de divulgación del conocimiento experto.*
- Conocer las obras de referencia fundamentales para resolver dudas lingüísticas.*

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

- Análisis cinematográfico: el visionado de las obras según modelos, épocas, productoras y autorías; los datos técnicos y artísticos y el marco histórico; los argumentos y las estructuras; los recursos visuales; los recursos auditivos; los aspectos narrativos.*
- Orígenes del documental: antecedentes, el cine de la mirada, continuación y desviación, los primeros documentales sobre animales, el cine de la vida real. El documental a partir de los años 1930. El documental a partir de los años 1970. El cine etnográfico. El documental contemporáneo: diarios filmados.*
- El concepto de esfera pública, democracia y medios de comunicación. La función de servicio público de los medios. La formación de la opinión pública. Medios, democracia y ciudadanía. Calidad de la información y medios.*
- La investigación científica: estructura de un proyecto de investigación, consideraciones ontológicas y epistemológicas, principales financiadores. Definición de estrategias metodológicas propias de la comunicación social (cualitativa y cuantitativa). Gestión del tiempo y los recursos: cronogramas, diagramas de flujo, presupuestos. Difusión de la investigación en redes sociales científicas.*
- Historia del cine y la televisión. Introducción a los movimientos cinematográficos y a los formatos televisivos y a las técnicas que han contribuido a su desarrollo. Explicación de la evolución histórica del cine y de la televisión desde sus orígenes hasta la actualidad en sus facetas estéticas, tecnológicas y sociales.*
- Escritura y tecnología en el siglo XXI: del papel a las pantallas. Comunicación escrita académica y profesional. Técnicas de redacción experta y mecanismos lingüísticos de divulgación del conocimiento. El sincretismo multimodal. Los géneros profesionales en el campo de la comunicación audiovisual. El texto científico y académico. Estructura formal e informativa. Mecanismos de objetivación e implicación. Los géneros académicos. Persuasión, retórica y tipos discursivos. Narrar, describir, exponer, argumentar por escrito, y convencer. Norma y uso. La puntuación del texto escrito. Dudas lingüísticas y obras de referencia.*

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**



<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica / capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado / capacidad de buscar, usar y integrar la información).		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE2 - Analizar e interpretar el discurso audiovisual y su intención comunicativa.		
CE3 - Producir textos científicos, académicos y profesionales propios de la comunicación audiovisual.		
CE5 - Comprender la continua evolución de la comunicación audiovisual y saber adaptarse a sus cambios.		
CE6 - Analizar los lenguajes y modelos audiovisuales, entendiendo sus principios teóricos y sabiéndolos aplicar.		
CE7 - Identificar, analizar y aplicar mecanismos narrativos de las producciones audiovisuales.		
CE14 - Aplicar los métodos de investigación a diferentes ámbitos de la comunicación audiovisual.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoricopráctica	200	100
Seminarios	50	100
Prácticas con documentos	25	100
Prácticas de problemas	25	100
Trabajo Tutelado	300	20
Trabajo Autónomo	300	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de aplicación		
Clases Magistrales		
Clases expositivas		
Búsqueda de información		
Trabajo escrito		
Trabajo en grupo		
Resolución de problemas		
Ejercicios prácticos		
Estudio de casos		
Elaboración de proyectos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	100.0
Pruebas orales	0.0	80.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	80.0
<b>NIVEL 2: Dirección y creación audiovisual</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	42	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
24	18	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Banda sonora</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	





No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Comunicación audiovisual de la Ciencia</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Dirección de actores y dramaturgia</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Dirección de arte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Dirección de documental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		



No existen datos		
<b>NIVEL 3: Escritura de diálogos</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Narrativa experimental</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		



### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer y concebir todos los factores de la puesta en escena y la representación de una obra dramática: textos, actores, figuración, iluminación, etc.*
- Transmitir a los actores los objetivos que persigue el director en el proceso de creación de los personajes y de la puesta en escena a partir del texto dramático.*
- Concebir y diseñar la estética visual apropiada para una producción audiovisual.*
- Profundizar en los aspectos de la escritura de diálogos en la ficción audiovisual.*
- Comprender la función de los diálogos en una ficción y saber escribir diálogos efectivos.*
- Conocer los diferentes aspectos de la narratología y las diferentes perspectivas teóricas de las metanarrativas.*
- Explorar formas contemporáneas de narración audiovisual.*
- Comprender la relación entre los conceptos metanarrativos y el discurso audiovisual como una manera nueva de entender la realidad.*
- Producir piezas audiovisuales creativas utilizando un lenguaje que experimente la reinterpretación de los significados de la realidad.*
- Poder interrelacionar las dimensiones económica, social y política de los sistemas actuales de comunicación audiovisual.*
- Saber analizar los datos disponibles sobre el diagnóstico de la situación del sector y presentar oralmente y por escrito los resultados obtenidos.*
- Aplicar los conocimientos metodológicos de la ciencia a la creación de productos audiovisuales destinados a la divulgación científica.*
- Distinguir las audiencias y ventanas de los contenidos audiovisuales científicos.*

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

- Fundamentos teóricos y prácticos de la creación radiofónica. Ideación, organización y elaboración de programas radiofónicos, locución radiofónica y creación de guiones. Modelos de programación radiofónica.*
- Estudio del diseño y la elaboración del sonido para los diversos tipos de producciones audiovisuales y géneros narrativos. Ambientación sonora: efectos y ambientes. La música en los audiovisuales: elementos, clasificación y estilos. Análisis de los componentes de la banda sonora de una obra audiovisual y de su uso expresivo. Técnicas de posproducción de sonido.*
- Sistemas y procesos de construcción dramática de los guiones audiovisuales. Dirección de actores y diseños dramáticos para ficciones audiovisuales. Metodologías interpretativas y de dirección actuarial. Improvisación, memoria afectiva, trabajo corporal, propuestas conductistas.*
- Dirección artística cinematográfica: definición del estilo visual de una película, relación con el director de fotografía y los demás equipos artísticos.*
- Escribir diálogos efectivos: tipos de diálogos, recursos para la escritura de guiones, señalar cómo piensa un personaje, escribir un diálogo coral.*
- Metanarrativas. Experimentación audiovisual y videoarte. Reportaje: observar la realidad antes de rodar; el campo y el fuera de campo; tipos de reportaje; maneras de retratar la realidad; la narrativa del reportaje; selección, ordenación y caracterización de los elementos que forman parte del discurso audiovisual.*
- La comunicación audiovisual de la ciencia. El audiovisual de divulgación científica: concepto y formatos. El rigor y la calidad técnica de los contenidos audiovisuales científicos. La narrativa transmedia en la producción de contenidos científicos. La ciencia en los programas de entretenimiento. Producción, audiencias y ventanas de los contenidos audiovisuales científicos. La adaptación de los contenidos a las audiencias.*

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)
- CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)
- CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado / capacidad de buscar, usar y integrar la información).
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE4 - Desarrollar la curiosidad y la creatividad para aplicarlas en el análisis y la creación de productos audiovisuales.		
CE7 - Identificar, analizar y aplicar mecanismos narrativos de las producciones audiovisuales.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoricopráctica	100	100
Seminarios	150	100
Prácticas de problemas	25	100
Prácticas Especiales	65	100
Salidas Culturales	10	100
Trabajo Tutelado	350	20
Trabajo Autónomo	350	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de aplicación		
Clases Magistrales		
Coloquios		
Clases expositivas		
Búsqueda de información		
Trabajo escrito		
Trabajo en grupo		
Resolución de problemas		
Ejercicios prácticos		
Estudio de casos		
Prácticas		
Elaboración de proyectos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	0.0	100.0
Pruebas orales	0.0	80.0
Trabajos realizados por el estudiante	20.0	100.0
<b>NIVEL 2: Comunicación Interactiva</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	36	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
18	18	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Animación</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Creación 3D</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Diseño y desarrollo de videojuegos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Gráficos animados		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Narrativa transmedia</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Diseño de interacción</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		





ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><i>Comprender la evolución de las interfaces web y sus fundamentos.</i></p> <p><i>Entender y aplicar los principios fundamentales de diseño a la creación de interfaces web y sistemas de comunicación digital.</i></p> <p><i>Diseñar una interfaz web adecuada, usable y de calidad.</i></p> <p><i>Comprender los lenguajes, principios fundamentales y herramientas del diseño interactivo en entornos web.</i></p> <p><i>Conocer el lenguaje del movimiento y las leyes básicas de la animación.</i></p> <p><i>Conocer los elementos, las metodologías y las herramientas básicas que intervienen en los diferentes tipos de animación.</i></p> <p><i>Utilizar creativamente los estilos y técnicas propios de la animación.</i></p> <p><i>Hacer un uso adecuado del lenguaje del movimiento en animaciones.</i></p> <p><i>Utilizar herramientas de animación 2D y 3D por ordenador.</i></p> <p><i>Planificar de manera global las estrategias de la producción de la animación.</i></p> <p><i>Realizar, montar y producir proyectos de animación.</i></p> <p><i>Saber crear un vídeo de gráficos animados destinado a la promoción.</i></p> <p><i>Conocer el concepto de narrativa transmedia.</i></p> <p><i>Desarrollar narrativas mediante varios formatos mediáticos que consigan vincular a las audiencias.</i></p> <p><i>Saber analizar la aplicación de la narrativa transmedia en entornos profesionales.</i></p> <p><i>Reconocer el valor estratégico de la narrativa transmedia.</i></p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><i>Conceptos básicos del diseño de interfaces y de la experiencia de usuario. Organización y etiquetado de productos digitales interactivos. Navegación y búsqueda en productos digitales interactivos. Diseño centrado en el usuario. Diseño adaptable: contenido adaptado al móvil.</i></p> <p><i>Fundamentos de la animación audiovisual y principios básicos. Animación: dar ilusión de vida a objetos inertes, capas, timing y spacing, anatomía básica. Proceso y etapas generales de una producción de animación: idea y concepto, guion, diseño, hojas de modelos, hojas de construcción, guion ilustrado y guion animado, grabación de diálogos y música, la sincronización labial, esbozo, efectos, composición y producción final. Animación tradicional: diseño tradicional, herramientas y materiales, truca, cartas de rodaje, stop motion. Animación digital 2D: interpolación digital y curvas de animación, diseñar para la animación digital, animación de reemplazo, animación con huesos.</i></p> <p><i>Animación digital 3D: modelado, UV y texturizado, creación del esqueleto interno, cinemática directa e inversa, animación básica de personajes, animación facial, iluminación dramática, efectos y dinámicas, composición y renderización. La animación integrada en otros proyectos audiovisuales: composición de imagen, integración de imagen sintética e imagen real.</i></p> <p><i>Gráficos animados (motion graphics): animación digital mediante imágenes, fotografías, títulos, colores y diseños. Uso de gráficos animados en vídeos corporativos de empresa, presentación de productos y trabajos, eventos, exposiciones de proyectos, firmas, identificadores de canal, caretas, currículos, anuncios, demostraciones, etc.</i></p> <p><i>Panorama crítico y analítico sobre los universos de las nuevas narrativas transmedia y el aprendizaje de los mecanismos y metodologías básicas de trabajo en los universos transmedia. Introducción al concepto de transmedia. Nuevas pantallas, nuevas narrativas. La interacción, la participación, la colaboración. El transmedia en la creación de universos, estructuras narrativas, estructuras dramáticas y personajes.</i></p>		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Utilizar las tecnologías de la comunicación y de la información necesarias para el ejercicio de la profesión con el objetivo de aprender, comunicarse y compartir conocimiento		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Desarrollar la curiosidad y la creatividad para aplicarlas en el análisis y la creación de productos audiovisuales.		
CE7 - Identificar, analizar y aplicar mecanismos narrativos de las producciones audiovisuales.		
CE8 - Comprender la funcionalidad de los dispositivos audiovisuales y multimedia y saberlos utilizar		
CE10 - Realizar producciones audiovisuales y multimedia.		
CE15 - Planificar, aplicar, analizar y evaluar campañas de comunicación a través de plataformas web y medios sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoricopráctica	150	100
Prácticas de ordenador	150	100
Trabajo Tutelado	300	20
Trabajo Autónomo	300	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Magistrales		
Clases expositivas		
Búsqueda de información		
Trabajo escrito		
Trabajo en grupo		
Resolución de problemas		
Ejercicios prácticos		
Estudio de casos		
Elaboración de proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	100.0
Pruebas orales	0.0	80.0



Trabajos realizados por el estudiante	20.0	100.0
<b>NIVEL 2: Industria audiovisual</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6	12	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Economía de los medios</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		



<b>NIVEL 3: Nuevos formatos audiovisuales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Producción ejecutiva</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		



<p>Conocer y comprender la situación presente y la evolución continuada de los medios de comunicación y de la industria audiovisual.</p> <p>Disponer de una visión global del mercado audiovisual y de los medios de comunicación, y también de las estrategias de los agentes que intervienen.</p> <p>Comprender el papel de las políticas públicas en el desarrollo económico de la industria audiovisual y de los medios de comunicación.</p> <p>Analizar el impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en los sistemas de producción, distribución y consumo de la industria audiovisual y de los medios de comunicación.</p> <p>Analizar el papel del sector público en el desarrollo de la industria audiovisual y los medios de comunicación.</p> <p>Conocer la figura única del productor ejecutivo y su función en la industria audiovisual.</p> <p>Entender el proceso completo de producción ejecutiva de la obra audiovisual.</p> <p>Tener una visión general del proceso de producción ejecutiva de un proyecto audiovisual y del marketing aplicado a la obra audiovisual en sus diversos estadios.</p> <p>Conocer y analizar críticamente los nuevos formatos audiovisuales.</p> <p>Comprender la estructura de los nuevos formatos audiovisuales y su papel en la sociedad actual.</p> <p>Saber conceptualizar nuevos formatos audiovisuales.</p>
<p><b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b></p> <p><i>Introducción a la economía de la cultura y la comunicación. Economía del sector de la comunicación y el audiovisual en Cataluña, España y Europa. La intervención pública en los mercados de la comunicación y el audiovisual. La economía de la empresa de comunicación audiovisual y de medios.</i></p> <p><i>El productor ejecutivo audiovisual: en qué consiste el oficio, el productor ejecutivo creativo y el financiero, misión del empresario y la visión del productor. La producción ejecutiva: qué es y en qué consiste; decisiones, obligaciones y derechos; la industria audiovisual y sus mercados. El proyecto del productor ejecutivo: análisis de contenidos, desarrollo del proyecto, financiación, marketing y comercialización.</i></p> <p><i>Formatos audiovisuales de reciente creación. Contexto de la televisión contemporánea: características tecnológicas, reguladoras, culturales y sociales. Tendencias actuales de la creación cinematográfica y la televisión. Narrativas transmedia. El branded content. Las comunidades de fans y la fanfiction. El cine comprimido. El cine realizado con teléfono móvil. Nuevas tendencias en el documental. El podcast en la comunicación corporativa y el podcasting independiente. Formatos sonoros: la ficción sonora, el documental sonoro, el podcast en proyectos transmedia, radioarte y otros formatos experimentales.</i></p>
<p><b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b></p>
<p><b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b></p>
<p><b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b></p> <p>CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)</p> <p>CG5 - Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito/capacidad de manifestar visiones integradas y sistemáticas)</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p><b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b></p> <p>No existen datos</p>
<p><b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b></p> <p>CE5 - Comprender la continua evolución de la comunicación audiovisual y saber adaptarse a sus cambios.</p> <p>CE9 - Planificar y gestionar recursos técnicos, económicos y humanos en relación con proyectos audiovisuales y multimedia.</p>



CE11 - Tener una visión global del mercado audiovisual y proponer estrategias de difusión de obras audiovisuales.		
CE12 - Adaptarse a diferentes ámbitos laborales dentro del mundo de la comunicación audiovisual.		
CE13 - Conocer y gestionar el marco legal y deontológico de la actividad profesional.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Teoricopráctica	100	100
Seminarios	50	100
Trabajo Tutelado	150	20
Trabajo Autónomo	150	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases Magistrales		
Clases expositivas		
Búsqueda de información		
Trabajo escrito		
Ejercicios prácticos		
Estudio de casos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	20.0	100.0
Pruebas orales	0.0	80.0
Trabajos realizados por el estudiante	20.0	100.0
<b>NIVEL 2: Prácticas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Prácticas Externas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
12		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Prácticas</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>



Prácticas Externas	12	Semestral										
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>												
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>										
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>										
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>										
12												
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>										
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>												
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>										
Sí	Sí	No										
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>										
No	No	No										
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>										
No	No	No										
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>											
No	No											
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>												
<p><i>Describir y analizar la realidad de la empresa audiovisual en el entorno social actual, de acuerdo con los conocimientos adquiridos en las asignaturas cursadas.</i></p> <p><i>Observar y analizar los rasgos más significativos de la organización y el funcionamiento de la empresa.</i></p> <p><i>Relacionar los conocimientos teóricos con el análisis de la práctica.</i></p> <p><i>Colaborar con los compañeros y los equipos de trabajo de la empresa para contribuir al desarrollo de proyectos concretos.</i></p> <p><i>Mostrar una actitud responsable hacia el entorno de trabajo y hacia los compañeros mediante el trabajo en equipo, la comunicación y la coordinación.</i></p> <p><i>Mostrar dominio en el uso de las tecnologías de la comunicación y de la información necesarias para el ejercicio de la profesión.</i></p> <p><i>Comprender los cambios constantes en el mundo de la comunicación y saber adaptarse. Saber redactar una memoria que documente el trabajo hecho.</i></p>												
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>												
<p><i>Esta asignatura combina clases teóricas y clases prácticas, con un proceso que abarca la investigación y la creación de un proyecto propio. A lo largo del periodo lectivo se explican los puntos del temario a desarrollar desde el punto de vista práctico. El curso se divide en varios módulos que se corresponden con tareas competitivas y eliminatorias. En clase y fuera de clase se trabajan ejercicios diversos: lecturas de textos, proyecciones, ejercicios en grupo, presentaciones de proyectos e informes.</i></p> <p><i>Las prácticas externas permiten al estudiante conocer un entorno profesional real y también aplicar los conocimientos obtenidos en el resto de las materias de la titulación. Este proceso tiene cuatro agentes principales: el coordinador de prácticas, el tutor de prácticas de la titulación, el tutor de prácticas del centro escogido y el estudiante.</i></p> <p><i>Las actividades previstas en el conjunto de la asignatura son las siguientes</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>Sesiones de presentación de las prácticas externas (una en abril y la otra en septiembre)</i></li> <li><i>Solicitud por parte del alumno del centro de prácticas deseado durante la primera semana de septiembre. El alumno puede escoger entre una amplia variedad de centros de prácticas de las áreas de comunicación, producción, ràdio o televisión. Algunos de los centros con los que se dispone de convenio :</i></li> </ul> <table border="1"> <tr> <td>TVC (Televisió de Catalunya)</td> <td>Televisión</td> </tr> <tr> <td>Badalona Comunicació</td> <td>Televisión y radio</td> </tr> <tr> <td>Grupo Lavinia</td> <td>Productora de productos televisivos</td> </tr> <tr> <td>Zoopa</td> <td>Productora</td> </tr> <tr> <td>Altervideo</td> <td>Productora</td> </tr> </table>			TVC (Televisió de Catalunya)	Televisión	Badalona Comunicació	Televisión y radio	Grupo Lavinia	Productora de productos televisivos	Zoopa	Productora	Altervideo	Productora
TVC (Televisió de Catalunya)	Televisión											
Badalona Comunicació	Televisión y radio											
Grupo Lavinia	Productora de productos televisivos											
Zoopa	Productora											
Altervideo	Productora											



Pumalu2	Promotora eventos
TV Sant Cugat	Televisión local
CP Works	Productora publicidad
Freeyourpost	Agencia postproducción
Juston Advertising	Agencia publicidad
Libros de cabecera	Editorial
Loto Films	Productora cine
SDI Media	Productora y edición de sonido
BLUA	Productora de publicidad
PAC (Productors audiovisuals de Catalunya)	Entidad del sector audiovisual
Produccions Quart [Saber y ganar - TVE]	Productora Televisión
Pupgam Studios	Empresa de videojuegos
Film Market Hub	Análisis de guiones y mercado de films
Trafalgar13	Producción Bandas Sonoras
UB - Servei Audiovisuals	Servicios audiovisuales UB
Escola Superior d'Estudis Musicals [Taller de Músicas]	Escuela de estudios musicales
Filmoteca de Catalunya	Filmoteca
Rubí TV	Televisión
RTV Vilafranca	Televisión
Canal Blau Vilanova	Televisión
Focus Audiovisual	Producción
Oxígeno Producciones	Producción
Nanouk Films	Producción

- *Asignación del centro de prácticas por parte del coordinador de la titulación e inclusión del alumno dentro de un grupo de prácticas coordinado por el tutor de prácticas de la titulación*
- *Estancia en el centro de prácticas. Esta estancia, de 240 h proporciona una visión directa y global del funcionamiento de una empresa audiovisual (o de empresas que, sin pertenecer totalmente al sector tienen un área o departamento de comunicación). Las tareas a realizar durante esta estancia varían en función del centro o de los proyectos que se tengan en el centro durante el periodo concreto de la estancia, pero deben ser siempre adecuados al programa formativo que se consensua con los responsables por parte de la titulación.*
- *Realización de seminarios de grupo. La experiencia individual del estudiante en el entorno real de trabajo profesional se complementa con los seminarios de gruporealizados en la Facultad y guiados por el tutor de prácticas de la titulación. La finalidad de los seminarios es poner de manifiesto las relaciones entre la teoría y la práctica y proporcionar elementos de comparación a partir de la puesta en común de las experiencias de los estudiantes en los diferentes centros.*
- *Evaluación. El alumno presenta una serie de evidencias de evaluación a través de (i) tutorías presenciales (pruebas orales) con un mentor académico en las que se da cuenta de la progresión en las tareas de las prácticas y el grado de consecución del proyecto formativo en la empresa o entidad; y de (ii) una memoria de prácticas, donde se realiza un análisis de los diferentes elementos del contexto del centro en el que el alumno ha realizado la estancia, una valoración de sus fortalezas y debilidades, y elabora una propuesta de mejora. Tutorías y memoria constituyen un 50% de la calificación final. El 50% restante es evaluado por el tutor de prácticas del centro, que a través de una rúbrica evalúa las competencias transversales y específicas del alumno manifestadas por este durante su estancia en el centro de prácticas. Elementos adicionales de evaluación son la asistencia y la participación en las sesiones presenciales y la elaboración de un informe donde valora su experiencia.*





5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Las prácticas externas se rigen por la <b>Normativa de prácticas externas de la UB</b> y se complementan con las <b>especificaciones de la facultad</b>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)		
CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica / capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)		
CG3 - Trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales)		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE8 - Comprender la funcionalidad de los dispositivos audiovisuales y multimedia y saberlos utilizar		
CE9 - Planificar y gestionar recursos técnicos, económicos y humanos en relación con proyectos audiovisuales y multimedia.		
CE11 - Tener una visión global del mercado audiovisual y proponer estrategias de difusión de obras audiovisuales.		
CE12 - Adaptarse a diferentes ámbitos laborales dentro del mundo de la comunicación audiovisual.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios	6	100
Prácticas Externas	240	0
Salidas de Campo	14	100
Trabajo Tutelado	20	20
Trabajo Autónomo	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas		
Búsqueda de información		
Trabajo escrito		
Ejercicios prácticos		
Estudio de casos		
Seminarios		
Visita		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Pruebas orales	0.0	50.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	100.0
Instrumentos basados en la observación	0.0	50.0
<b>NIVEL 2: Trabajo de fin de grado</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
12		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Trabajo de fin de grado</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
12		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><i>Diseñar y realizar un trabajo de teoría, historia o análisis de los medios audiovisuales o multimedia, un proyecto de producción audiovisual o multimedia, o un proyecto de guión.</i></p> <p><i>Analizar e interpretar los medios y la obra audiovisual en los entornos social, cultural, histórico, estético, etc.</i></p> <p><i>Elaborar una revisión bibliográfica y de fuentes sobre un tema relacionado con la comunicación audiovisual.</i></p>		



*Elaborar un discurso que comunique adecuadamente los resultados del trabajo en la lengua propia o en inglés.*

*Defender públicamente los resultados del trabajo ante un tribunal de evaluación.*

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

*El trabajo de fin de grado (TFG) es la culminación del proceso de aprendizaje del estudiante. Consiste en la realización de un trabajo individual o en grupo, autónomo, tutorizado por un profesor, y en su defensa oral ante un tribunal en sesión pública. El alumno debe elegir un tipo de trabajo dentro de los siguientes ámbitos:*

- *guion*
- *realización y producción audiovisual*
- *gestión de empresa audiovisual*
- *comunicación interactiva*
- *teoría, historia, análisis e investigación audiovisual*

*En el marco del ámbito de trabajo elegido, los alumnos deben escoger una tipología concreta de proyecto.*

#### 1. Guion

##### 1.1. mediometraje

##### 1.2. largometraje

##### 1.3. miniserie

##### 1.4. webserie

#### 2. Realización y producción audiovisual

##### 2.1. cortometraje o largometraje de animación (stop-motion, dibujo animado)

##### 2.2. cortometraje de ficción (excluida la animación), con rodaje

##### 2.3. cortometraje de ficción (excluida la animación), sin rodaje

##### 2.4. largometraje documental, reportaje

##### 2.5. episodio piloto de magacín o concurso televisivo

##### 2.6. spot, videoclip, videoarte, gráfico animado, paralaje (relato de marca), títulos de crédito (de comienzo de largometraje)

#### 3. Gestión de empresa audiovisual

##### 3.1. Investigación sobre cómo se abre una pequeña empresa audiovisual

##### 3.2. Preparación del plan de negocio de la empresa

#### 4. Comunicación interactiva

##### 4.1. página web

##### 4.2. aplicación móvil, aplicación web

##### 4.3. videojuego

##### 4.4. otros: proyecto de comunicación en línea

#### 5. Teoría, historia, análisis e investigación audiovisual

##### 5.1. reflexión teórica sobre algún tema relacionado con el audiovisual

##### 5.2. trabajo de análisis mediante la aplicación de una metodología de investigación

##### 5.3. trabajo sobre un aspecto histórico del audiovisual

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

*Los TFG tienen una primera fase de elaboración de un anteproyecto que incluye los elementos básicos de planificación según la modalidad escogida. Hay que incluir en el plan de distribución los posibles festivales, concursos o sesiones de pitch donde pueden presentar los trabajos. El objetivo es fo-*



mentar la salida profesional de los TFG dentro del ámbito audiovisual. En caso de que el trabajo se realice en grupo, cada miembro asumirá un rol determinado (productor, director, guionista).

Los TFG del grado de Comunicación Audiovisual se rigen por la **Normas generales reguladoras de los trabajos de fin de grado de la UB** y por la **Normativa reguladora de los Trabajos de Fin de Grado de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación**.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes)

CG1 - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas)

CG2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad (capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los conocimientos a la práctica / capacidad de tomar decisiones y adaptación a nuevas situaciones)

CG6 - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el lenguaje especializado / capacidad de buscar, usar y integrar la información).

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Producir textos científicos, académicos y profesionales propios de la comunicación audiovisual.

CE4 - Desarrollar la curiosidad y la creatividad para aplicarlas en el análisis y la creación de productos audiovisuales.

CE7 - Identificar, analizar y aplicar mecanismos narrativos de las producciones audiovisuales.

CE8 - Comprender la funcionalidad de los dispositivos audiovisuales y multimedia y saberlos utilizar

CE9 - Planificar y gestionar recursos técnicos, económicos y humanos en relación con proyectos audiovisuales y multimedia.

CE10 - Realizar producciones audiovisuales y multimedia.

CE14 - Aplicar los métodos de investigación a diferentes ámbitos de la comunicación audiovisual.

##### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo Tutelado	16	20
Trabajo Autónomo	284	0

##### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Búsqueda de información

Trabajo escrito

Trabajo en grupo

Resolución de problemas

Estudio de casos

Seminarios

Elaboración de proyectos



<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas orales	20.0	60.0
Trabajos realizados por el estudiante	20.0	100.0



## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Barcelona	Profesor Agregado	13.2	100	26,2
Universidad de Barcelona	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	60.5	13	14,4
Universidad de Barcelona	Profesor Contratado Doctor	7.9	100	22,8
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Escuela Universitaria	2.6	100	4,2
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Universidad	5.3	100	11,7
Universidad de Barcelona	Catedrático de Universidad	2.6	100	4,2
Universidad de Barcelona	Catedrático de Escuela Universitaria	2.6	100	2,4
Universidad de Barcelona	Profesor colaborador Licenciado	5.3	100	14,2
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
75	10	98
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de rendimiento	93
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La UB dentro del marco del sistema interno de aseguramiento de la garantía de calidad de las titulaciones, tal como se indica en el punto 9, tiene establecido en su programa AUDIT-UB el proceso de análisis y evaluación de los resultados de aprendizaje a través de tres acciones generales:</p> <p>1. Resultados de aprendizaje</p> <p>La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, se encarga de recoger toda la información para facilitar el proceso del análisis de los datos sobre los resultados obtenidos en cada centro respecto a sus diferentes titulaciones. Anualmente se envían al decano/director, como mínimo los datos sobre rendimiento académico, abandono, graduación y eficiencia para que las haga llegar a los jefes de estudios correspondientes para su posterior análisis.</p> <p>También en el momento de diseñar un nuevo plan de estudios, el centro hace una estimación de todos los datos históricos que tiene, justificando dicha estimación a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes en la carrera y otros elementos de contexto que consideren apropiados. Estas estimaciones se envían a la Agencia de Políticas y Calidad de la UB.</p>		



Anualmente, el Consejo de Estudios hace un seguimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. También revisa las estimaciones de los indicadores de rendimiento académico, tasa de abandono y de graduación y define las acciones derivadas del seguimiento que se remiten al decanato/dirección del centro.

1. Resultados de la inserción laboral

AQU Catalunya en colaboración con los Consejos Sociales de las universidades catalanas gestiona, con una periodicidad de 3 años, las encuestas de inserción laboral de los graduados del sistema universitario catalán. Una vez realizada la encuesta, AQU Catalunya remite los ficheros a la Universidad con dichos datos.

La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, a su vez, remite estos datos al decano/director del centro.

El decanato/dirección del centro analiza los datos y elabora un informe ¿resumen¿ para conocer las vías por las que se hace la transición de los graduados al mundo laboral y para conocer el grado de satisfacción de los graduados con la formación recibida en la universidad. Dicho informe se debate en la Junta de Centro.

1. Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro

La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, remite al decano/director, jefe de estudios, coordinadores de máster y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado.

Los directores de departamento informan de los resultados en el consejo de departamento. Los jefes de estudio/coordinadores de máster solicitan a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se llevarán a cabo para mejorarla.

El jefe de estudios/coordinador de máster, con los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado, y los informes elaborados por los directores de departamento elaboran un documento de síntesis que presenta al consejo de estudios/comisión de coordinación de máster para analizarlo.

La administración del centro gestiona las encuestas de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro y elabora un informe de los resultados de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro junto con la propuesta de mejora. El informe se debate en la Junta de centro.

La UB ha iniciado el proceso de recogida de las opiniones de los estudiantes que han completado sus estudios de Grado a través de una encuesta. Para hacerlo, se ha usado un cuestionario que se ha consensuado con el resto de universidades catalanas y con AQU Catalunya con el objetivo de que sea posible hacer una valoración conjunta de los resultados y establecer comparaciones, etc.

A partir del curso 2015/16, la UB lanza una encuesta institucional al profesorado tanto de grado como de máster, para recoger evidencias sobre su satisfacción con la actividad docente realizada, así como con el diseño, implantación y resultados de cada titulación.

En los informes de seguimiento elaborados por cada consejo de estudios de grados, y tiene que ser presentada para discusión y posterior aprobación al centro. Ésta tendrá que incluir las siguientes acciones específicas que vienen condicionadas por la peculiaridad de cada titulación:

- En el caso del trabajo de fin de grado cada titulación tendrá que disponer de los resultados de la evaluación del comité externo, que puede estar compuesto por miembros del consejo asesor o personas propuestas por el mismo, que evaluarán la calidad de los mismos. Prácticas externas, la UB dispone de una normativa para regular el proceso de prácticas externas y analizar su calidad, donde los tutores de prácticas en la empresa o institución y el tutor interno, mediante un protocolo establecido evaluará la situación del estudiante y los progresos obtenidos, así como en función de los puntos débiles destacados se propondrán mejoras en el programa. Este feed-back también se extiende, al análisis de las encuestas realizadas y a la opinión expresada en las encuestas que mediarán la satisfacción del estudiante en las prácticas realizadas.
- Los consejos asesores de cada centro tienen entre sus funciones la de asesorar al centro sobre las competencias necesarias de los titulados que contratan y los resultados obtenidos en el mercado de trabajo, de acuerdo a sus experiencias de contratación.
- Por último, está previsto en los próximos años desarrollar un programa de seguimiento específico de grupos de control en determinadas titulaciones que permita en un periodo de cinco años, poder evaluar las competencias, habilidades y destrezas adquiridas por el estudiante. La progresión salarial y profesional del estudiante integrante de dicho grupo de control, será el mejor indicador para llevarlo a cabo.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	<a href="http://www.ub.edu/agenciaqualitat/documentos/documento_sgic_audit.pdf">http://www.ub.edu/agenciaqualitat/documentos/documento_sgic_audit.pdf</a>
--------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

<b>10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b>	
CURSO DE INICIO	2020
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
<b>10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>	



**10.2 Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo Procedimiento de adaptación de los estudiantes**

La UB aprueba por sus órganos de gobierno los títulos de grado que se implantan y los que se extinguen por la implantación de esos nuevos títulos. En las memorias de los nuevos títulos y también en el acuerdo se incorpora información sobre el cronograma de extinción a aplicar a cada título, indicando el curso en que el título inicia su extinción, y el curso en que estará totalmente extinguido. Asimismo, se informará a los estudiantes mediante los canales usuales de difusión y junto al proceso de extinción de las asignaturas, de la tabla de reconocimiento entre las asignaturas del título que se extingue y las del nuevo título que se implanta y que también figura en este apartado. Los estudiantes matriculados en el título que inicia su extinción podrán optar por continuar sus estudios en el plan de estudios iniciado, teniendo en cuenta la información facilitada relativa a la extinción de las asignaturas, o bien optar por pasar al nuevo título, donde se les aplicará el reconocimiento establecido en la tabla de reconocimiento. El órgano responsable de la propuesta de extinción de las asignaturas es la comisión académica del centro, que elevará su propuesta a la Junta de Facultad y se elevará a la CACG para su aprobación. El jefe de estudios del grado será el responsable de asesorar a los estudiantes sobre si continuar en el título en extinción o pasar al nuevo título. El jefe de estudios del grado resolverá, aplicando la tabla aprobada, los reconocimientos de asignaturas a los estudiantes que decidan pasar al nuevo título.

**Tabla de reconocimiento de asignaturas.**

TÍTULO ANTERIOR (CAV 2010)		NUEVO TÍTULO (CAV 2019)	
ASIGNATURA	Crèdits	ASIGNATURA	Crèdits
Anàlisi del discurs	6	Reconocimiento de créditos: materia # Anàlisi i crítica audiovisuals	6
Anàlisi i Crítica de Films	6	Anàlisi i crítica de films	6
Animació	6	Animación	6
Banda sonora	6	Reconocimiento de créditos optatius	6
Comunicació a la xarxa	6	Comunicación en la red	6
De la idea a la pantalla	6	Reportatge	6
Disseny	6	Diseño audiovisual	6
Disseny d'interacció	6	Diseño de interacción	6
Disseny i desenvolupament de videojocs	6	Diseño y desarrollo de videojuegos	6
Documentació audiovisual	6	Documentación audiovisual	6
Documental	6	Documental	6
Dret i deontologia de la informació	6	Derecho audiovisual	6
Economia Aplicada als Mitjans	6	Economía de los medios	6
Estètica i audiovisuals	6	Estética y audiovisuales	6
Estructura del sistema audiovisual	6	Estructura del sistema audiovisual	6
Expressió oral i escrita en anglès	6	Reconocimiento de créditos optatius	6
Expressió oral i escrita en castellà	6	Comunicació oral persuasiva	6
Expressió oral i escrita en català	6	Técnicas de redacción experta	6
Fonaments de la comunicació mediatitzada	6	Fundamentos de la comunicación mediatizada	6
Gestió econòmica	6	Crèdits optatius: indústria audiovisual	6
Guió	6	Guión	6
Història dels models audiovisuals	6	Historia de los modelos audiovisuales	6





Intertextualitat i audiovisual	6	Reconocimiento de créditos: materia # Comunicación interactiva	6
Llenguatge i audiovisual	6	Lenguaje audiovisual	6
Llenguatge i tecnologia multimedia	6	Lenguaje y tecnología multimedia	6
Màrqueting i publicitat	6	Màrqueting audiovisual	6
Metanarratives	6	Narrativa experimental	6
Mètodes de recerca en comunicació	6	Introducción a la investigación en comunicación Audiovisual	6
Mitjans de comunicació i societat democràtica	6	Medios de comunicación, opinión pública y democracia	6
Mundos virtuales	6	Diseño y desarrollo de videojuegos	6
Muntatge i edició	6	Montaje y edición	6
Música i so en l'audiovisual	6	Diseño y elaboración del sonido	6
Narrativa Audiovisual	6	Narrativa audiovisual	6
Postproducció d'imatge i so	6	Postproducción audiovisual	6
Pràctiques	6		
Producció audiovisual	6	Producción audiovisual	6
Producció executiva	6	Producción ejecutiva	6
Producció multimèdia	6	Creación multimedia	6
Proyectos 1 (OB) (6 cr) + Prácticas (PR-OB)	12	Realización cinematográfica (OB) (6 cr) + 2Prácticas (12 cr)	18
Proyectos 2 (OB) (6 cr) + Prácticas (PR-OB)	12	Proyecto Audiovisual (OB) (6 cr) + 2Prácticas (12 cr)	18
Prácticas (PR-OB)	6	Innovació i tendències en les indústries creatives	6
Proyectos 1 (OB) (6 cr)	6	Realización cinematográfica (OB) (6 cr)	6
Proyectos 2 (OB) (6 cr)	6	Proyecto Audiovisual (OB) (6 cr)	6
Propiedad intelectual y legalidad	6	Reconocimiento de créditos optativos	6
Psicologia de la comunicació als mitjans	6	Fundamentos de escritura de guion	6
Realització audiovisual	6	Realización televisiva	6
Recerca en comunicació mediatitzada	6	Diseño de proyectos de investigación	6
Recursos humans	6	Reconocimiento de créditos: materia # Indústria audiovisual	6
Sociologia de la comunicació als mitjans	6	Reconocimiento de créditos: materia # Indústria audiovisual	6
Teoria de la imatge	6	Dirección de fotografía	6
Teoría y práctica comunicativas	6	Medios de comunicación, política y democracia	6



Teorías de la comunicación mediatizada	6	Teorías de la comunicación mediatizada	6
ELIMINAR TREBALL DE FI DE GRAU			
Usabilitat i disseny multimèdia	6	Diseño de interacción	6
Vídeo digital	6	Vídeo digital	6
Proyectos 1 + Prácticas	12	Prácticas	12
Proyectos 2 + Prácticas	12	Prácticas	12

**4.1 e Curso a curso títulos de cuatro años**

Asignaturas	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-2025
Primero	En extinción	En extinción	EXTINGUIDO		
Segundo	Docencia	En extinción	En extinción	EXTINGUIDO	
Tercero	Docencia	Docencia	En extinción	En extinción	EXTINGUIDO
Cuarto	Docencia	Docencia	Docencia	En extinción	En extinción

1. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

Enseñanza oficial que se extingue

Grado en Comunicación Audiovisual (plan de estudios 2010)

**10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN**

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
2501577-08070477	Graduado o Graduada en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Barcelona-Facultad de Información y Medios Audiovisuales

**11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD**

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerectora de Docencia y Ordenación Académica
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO



EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
<b>11.3 SOLICITANTE</b>			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerectora de Docencia y Ordenación Académica



## Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2\_ALEGACIONES Y JUSTIFICACIÓN.pdf

HASH SHA1 :79BF9D5CFC2F21CA3C77D72B871172E66802A4E2

Código CSV :349807681173435895058778

Ver Fichero: 2\_ALEGACIONES Y JUSTIFICACIÓN.pdf



#### **Apartado 4: Anexo 1**

Nombre :4.1\_V5.pdf

HASH SHA1 :B432AC34B91BCEE24869B0E78B762385216CF389

Código CSV :332864833688215035432636

Ver Fichero: 4.1\_V5.pdf



## Apartado 5: Anexo 1

**Nombre** :Estructura de las enseñanzas\_5.pdf

**HASH SHA1** :9EC17094D8CDA81F613939865AC8FF27557367F3

**Código CSV** :349757811974113896469428

Ver Fichero: Estructura de las enseñanzas\_5.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

Nombre :Profesorado\_6.pdf

HASH SHA1 :7E00CDFFF0EA6CF902BC8A7627C8491DD29A2F9A

Código CSV :348111053514076999148537

Ver Fichero: Profesorado\_6.pdf



## Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2\_V5.pdf

HASH SHA1 :2BA7F42698CDC5E955CDBA815E8EE499389309DA

Código CSV :332867403906956883594581

Ver Fichero: 6.2\_V5.pdf





## Apartado 7: Anexo 1

Nombre :Recursos\_7.pdf

HASH SHA1 :13C9570F7B58D6450D9304AEAE69A21C43D39411

Código CSV :348113078069703510406938

Ver Fichero: Recursos\_7.pdf



## Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8\_1\_MemoriaCAV.pdf

HASH SHA1 :A3E3226D13065614C0C7A2D7612F5DAB531B266D

Código CSV :337563071112624390583201

Ver Fichero: 8\_1\_MemoriaCAV.pdf



## Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1.pdf

HASH SHA1 :2BB85DB4E43E8BDA2A1E56E48EF2EA9555A39F16

Código CSV :327166064515016884457098

Ver Fichero: 10.1.pdf



## Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Delegació competència Rector en VR.pdf

HASH SHA1 :6D1CB330A37766E53B3D38228645EBED74BFB85B

Código CSV :335439747351344819589320

Ver Fichero: Delegació competència Rector en VR.pdf



